

BIBLIOTECAS POPULARES
CERVANTES

C. I. A. P.

DGKL
A

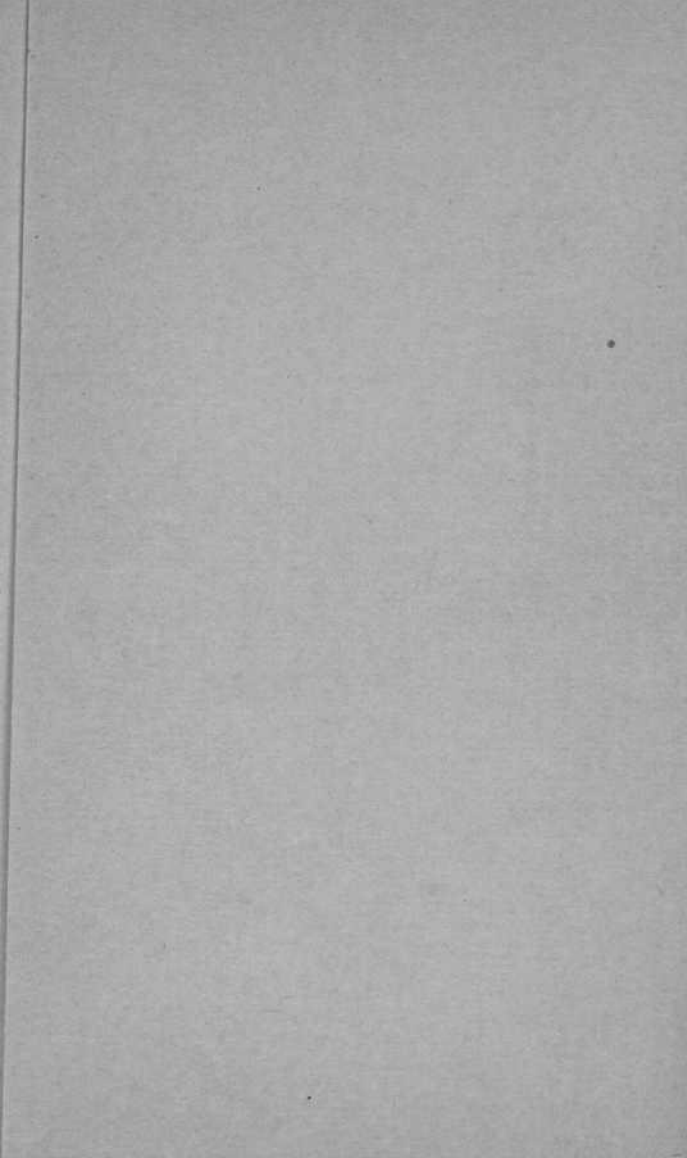
10-15-50

Quinn

50

t. 177057

c.



TEATRO ESCOGIDO

BIBLIOTECAS POPULARES

CERVANTES

Las cien mejores obras de la literatura española

TOMOS PUBLICADOS

- 1-2. **Santa Teresa de Jesús.**—Libro de su vida.
3. **Quevedo.**—Vida del Buscón.
4. **Campoamor.**—Doloras, Pequeños poemas y Humoradas.
5. **Larra.**—El pobrecito hablador.
6. **Góngora.**—Poesías.
7. **Moratin.**—La comedia nueva y El sí de las niñas.
8. **El Romancero del Cid.**
9. **Lazarillo de Tormes.**
10. **Tirso de Molina.**—El burlador de Sevilla.
11. **Espronceda.**—El Diablo Mundo.
- 12-13. **Balmes.**—El Criterio.
14. **Cervantes.**—Novelas ejemplares: * La Gitanilla Rincónete y Cortadillo.
15. **Calderón.**—El Alcalde de Zalamea.
16. **Garcilaso.**—Poesías.
17. **R. de la Cruz.**—Sainetes.
18. **Lope de Vega.**—La discreta enamorada.
19. **Vélez de Guevara.**—El Diablo Cojuelo.
20. **Gadaldó.**—Óptica del cortejo y Los eruditos a a violeta.
21. **Cervantes.**—Entremeses.
22. **Cabeza de Vaca.**—Naufragios.
23. **Fray Luis de León.**—La perfecta casada
24. **P. A. de Alarcón.**—Verdades de paño pardo y otros escritos olvidados.
25. **Moreto.**—El desdén con el desdén. Entremeses.
- 26 27. **Gil y Carrasco.** El señor de Bembibre.
28. Antología de la lírica gallega.
29. **Jovellanos.**—Obras selectas.
30. Historia del Abencerraje y de la hermosa Jarifa y otros cuentos.
31. **Saavedra Fajardo.**—República literaria.
32. **Pérez de Oliva.**—Diálogo de la dignidad del hombre y otros escritos.
33. **Gracián.**—Oráculo manual.
34. **Arolas.**—Poesías.
- 35-36. **Espinel.**—Vida del Escudero Marcos de Obregón.
37. **Fray Luis de León.**—Poesías.
38. **Iriarte.**—Los literatos en Cuaresma. La librería. Fábulas.
- 39-40. **Bécquer.**—Obras escogidas.
41. **Lucas Gracián Dantisco**—Galateo español.
42. **Lope de Rueda.**—Registro de representantes. El deleitoso.
43. La historia de los dos enamorados Flores y Blancaflor.
44. **Lope de Vega.**—Peribáñez y el Comendador de Ocaña.
45. **Pero Mexía.**—Diálogos.
46. Poema del Cid.
47. **Pardo Bazán.**—El cisne de Vilamorta.
48. **Verdaguer.**—Antología lírica.
49. **Hartzenbusch.**—Los amantes de Teruel

50. M. de la Rosa.—La conjuración de Venecia
51. J. de Timoneda.—El patrañuelo
- 52-53. F. Manuel de Melo.—Guerra de Cataluña.
54. G. de Castro.—Las mocedades del Cid.
55. Calderón.—Autos sacramentales: El gran teatro del mundo
La vida es sueño.
56. Ruiz de Alarcón.—La verdad sospechosa.
57. Gil Polo.—La Diana enamorada.
- 58-59. Don Juan Manuel.—El conde Lucanor.
60. Rojas Zorrilla.—Entre bobos anda el juego.
61. Cervantes.—Viaje del Parnaso.
- 62-63. Diego Hurtado de Mendoza.—Guerra de Granada.
- 64-65. Lope de Vega.—La Dorotea.
- 66-67-68. Baltasar Gracián.—El Criticón.
- 69-70. Castelar.—Ernesto.
71. Tirso de Molina.—Don Gil de las calzas verdes.
72. Marqués de Santillana.—Obras escogidas.
73. L. F. de Moratín.—Epistolario.
74. Lope de Vega.—El villano en su rincón.
75. García Gutiérrez.—El trovador.
76. Berceo.—Milagros de Nuestra Señora.
77. Vélez de Guevara.—Reinar después de morir. La luna de la Sierra.
78. Ferner.—Exequias de la lengua castellana
79. García de la Huerta.—La Raquel.
- 80-81. Lope de Vega.—Pastores de Belén.
- 82-83. Calila e Dymna.
84. Calderón.—La vida es sueño.
85. Cervantes.—Novelas ejemplares: ** El licenciado Vidriera. El coloso
de los perros.
86. Mira de Amescua.—El esclavo del demonio.
- 87-88. J. de Montemayor.—Diana.
89. Torres Villarroel.—Vida.
- 90-91. Fr. Luis de Granada.—Guía de pecadores.
92. Lope de Vega.—Porfiar hasta morir. Fuente Ovejuna.
93. Cervantes.—Novelas ejemplares:***La ilustre fregona. La fuerza
de la sangre. La señora Cornelia.
94. Zapata.—Miscelánea (Selección).
95. Juan de la Cueva.—El Infamador. Los siete infantes de Lara.

Las cien mejores obras de la literatura universal

TOMOS PUBLICADOS

1. Perrault.—Cuentos de viejas.
2. Aristóteles.—La política.
3. Chateaubriand.—Novelas.
4. Leopardi.—Poesías.
5. Los poetas griegos.
6. Washington Irving.—Apuntes literarios.
7. Edgar A. Poe.—Obras escogidas.
8. Antología de la lírica portuguesa.
- 9-10. Julio César.—Los comentarios de la guerra de Francia.
- 11-12-13. Jonathan Swift.—Viajes de Gulliver.
14. Shakespeare.—Macbeth.
- 15-16. San Agustín.—Las Confesiones.
17. Luciano.—Diálogos.
18. Bandello.—Novelas.
19. Wagner *.—Lohengrín. El buque fantasma.

20. **Dostoiewski.**—Las noches blancas. Ilúcha.
21. **Esquilo.**—La Orestíada.
22. **Sterne.**—Viaje sentimental.
23. **Kalidasa.**—El reconocimiento de Sakuntala.
24. **Goethe.**—Hermann y Dorotea.
- 25-25. **V. Hugo.**—Han de Islandia.
27. **Carloz Dickens.**—Canción de Navidad.
28. **Puchkin.**—Dubrovsky, el bandido ruso.
- 29-30-31. **Walter Scott.**—El anticuario.
32. **Almeida Garret.**—Fr. Luis de Sousa.
33. **Thackeray.**—Aventuras de un fanfarrón.
34. **Salustio.**—La conjuración de Catilina y La guerra de Yugurta.
35. **Hoffmann.**—Cuentos escogidos.
36. **Euripides.**—Tragedias. * Medea. Hipólito.
37. **Gogol.**—Tarás Bulba.
38. **Stevenson.**—El caso extraño del doctor Jekyll y Mr. Hide.
39. **Andreiev.**—Cuentos escogidos.
40. **Dante.**—Divina Comedia. * Infierno.
41. **Molière.**—Don Juan.
42. **Tolstoi.**—Cuentos.
43. **Dante.**—Divina Comedia. * Purgatorio.
44. **Dante.**—Divina Comedia. ** Paraíso.
45. **La Rochefoucauld.**—Máximas y sentencias morales.
46. **De Foe.**—Robinsón Crusoe.
47. **Lamartine.**—Graziella.
48. **De Foe.**—Robinsón Crusoe.
49. **Goldoni.**—La locandiera.
50. **Goldsmith.**—El vicario de Wakefield.
- 51-52. **Goethe.**—Fausto.
53. **Wagner.**—El anillo del Nibelungo.
54. **Shakespeare.**—Hamlet.
55. **Schiller.**—Los bandidos.
56. **Heine.**—El libro de los cantares.
57. **Cooper.**—El pirata rojo.
58. **Nodier.**—Cuentos: Inés de las Sierras. Sor Beatriz.
59. Libros poéticos de la Biblia *.
60. **Nerval.**—La mano encantada. Paseos y recuerdos.
61. **Ariosto.**—Orlando furioso *.
62. **Sófocles.**—Tragedias *. Ayar. Electra.
- 63-64. **Ariosto.**—Orlando furioso **-***.

Las cien obras educadoras

TOMOS PUBLICADOS

1. **Angel Valbuena Prat.**—La poesía española contemporánea *.
2. **Rafael Seco.**—Manual de Gramática española * Morfología*.
3. **Rafael Seco.**—Manual de Gramática española ** Sintaxis.
4. **Carnegie.**—Bacteriología.
5. **Yesares.**—El grabado y el pirograbado.
6. **Yesares.**—El fotograbado.

LAS CIEN MEJORES OBRAS DE
LA LITERATURA ESPAÑOLA—VOL. 95

JUAN DE LA CUEVA

Teatro escogido

El Infamador
Los siete Infantes de Lara

PROLOGO DE

Eduardo Fernández Marqués

Compañía Ibero-Americana de Publicaciones (S. A.)
Puerta del Sol, 15 Ronda Universidad, 1 Florida, 251

MADRID

BARCELONA

BUENOS AIRES

PROLOGO

Tras los ensayos dramáticos de Encina, Torres Naharro y Lope de Rueda que construyen una base dramática sobre la que se había de alzar todo nuestro teatro del siglo de oro, aparece firme y seguro un valor dramático: Cueva que, sin desdeñar la fuente de inspiración latina, busca asuntos para sus obras en la cantera de emociones y de valores estéticos que representa el Romancero y el elemento popular de nuestra vida y nuestro arte.

Ya en los últimos años del siglo XVI, los asuntos pastoriles y las derivaciones celestinescas predominaban en nuestro teatro profano, sin olvidar los tomados de historias clásicas, novelas italianas y de Caballerías. La verdadera tradición nacional apenas apuntaba en nuestro teatro. Es Juan de la Cueva, ingenio sevillano, el encargado de hacerla aparecer. «Amante de la poesía popular, tiene el mérito de haber vislumbrado el carácter épico de nuestros romances»

Ya con anterioridad a Juan de la Cueva hubo intentos de llevar al teatro un tema nacional; así se puede considerar a la «Santa Orosia» del bachiller Bartolomé de Palau (1524), donde figura el rey Rodrigo, aunque, en realidad, la obra no es otra cosa que una comedia de santos, perdiéndose su obra entre la farragosa producción

de influencia clásica de su época. Acaso fué un intento baldío, que al no guiarle pensamiento de tipo nacional consciente fué causa de su olvido.

Otra cosa resulta al estrenar en Sevilla, durante el año 1579, en los dos corrales de «Las Atarazanas» y «La Huerta de doña Elvira», La muerte del rey don Sancho, desarrollo poético del cerco de Zamora. Con esta obra y todas las de esta serie de tipo histórico, lleva Juan de la Cueva al teatro el tema nacional conscientemente tratado, comprendiendo todo su valor y adivinando el inmenso caudal poético que el Romancero podía llevar al teatro, y de esta forma, Juan de la Cueva triunfa porque pone al servicio del gusto popular lo que era popular por antonomasia y podía concordar perfectamente con el gusto del pueblo.

He ahí el mérito de Juan de la Cueva; que al introducir conscientemente el elemento épico en nuestro teatro sentó las bases de lo que había de ser todo nuestro teatro de tipo nacional, siendo aún mayor su mérito si consideramos que los últimos años de Cueva coinciden con la juventud de Lope de Vega y bien pudo el Fénix orientarse en sus primeras producciones en la técnica de Juan de la Cueva—a pesar de no nombrarle jamás ni aparentar conocerse—para, más tarde, llegar el tema nacional, iniciado por el sevillano Cueva, a la altura a que supo elevarlo el magistral genio de Lope.

* * *

A través de la producción poética de Juan de la Cueva, podemos ir vislumbrando rasgos de su vida, si no su vida entera. Es en la ciudad de Sevilla donde nace nuestro autor, en el año 1550, de familia de noble ascendencia, siendo hijo de don Martín López de la Cueva. A su único hermano Claudio (tuvo además seis hermanas) está íntimamente ligada gran parte de su vida; éste, que abrazó la carrera eclesiástica, futuro arcediano e inquisidor, influyó de gran manera en el desenvolvimiento de la vida del poeta. Con él marcha Juan

a Nueva España, en donde habla de hallar a Gutierre de Cetina. «Juan, el poeta en ciernes, y Claudio, el futuro arcediano e inquisidor, emprendieron el viaje a la Nueva España a mediados de 1574. Veintitrés años tenía por entonces Claudio y no más de veinticinco Juan. Un documento de carácter oficial, la información del arzobispo Moya de Contreras, fechado en México, 24 de marzo de 1575, nos dice el lugar del nacimiento de Claudio, su edad, la fecha de su llegada a Nueva España, y hace el elogio de sus condiciones morales e intelectuales...» (1) Multitud de poesías se conservan de ésta época, en que se evidencia la estancia de Juan en México. Una «Epístola» dirigida al Licenciado Laurencio Sánchez de Obregón, en 1574, indica la fecha de su llegada, así como un soneto dirigido «a Don Antonio Manrique, general de la flota de Nueva España, viniendo navegando para Castilla el año 1577» indica la fecha de regreso. Quizás la nostalgia de su tierra natal apresurase la vuelta; ello es que en la fecha ya indicada Juan de la Cueva llegó a Sevilla. «En el cultivo de las Letras en Sevilla hay en aquel período una condición digna de observar, y que se nota también en Valencia, como ciudades puestas, por su movimiento y riqueza, en contacto directo con los grandes centros del Renacimiento italiano...

Los humanistas mismos no ven a los clásicos sino como realidad viva. El elemento popular entra en la obra de los maestros y trasciende de igual modo en la «Filosofía vulgar» de Mal-Lara, que en los volanderos escritos anónimos» (2). Pero Cueva es quizás el menos influenciado por el Renacimiento italiano; no visita Italia, no permanece, como la mayoría de sus contemporáneos, en

(1) Francisco A. de Icaza. Juan de la Cueva. Prólogo de «El Infamador», «Los siete Infantes de Lara» y e «Ejemplar poético». Madrid, 1924 (pág. 30).

(2) Obra citada.

contacto directo con el arte y la cultura renacentista; no se forma siquiera intelectualmente en la nación latina, sino que es en América, en relación constante con el elemento real que entonces América representaba, donde se acaban de forjar sus dotes de autor. Ante un medio ambiente tan diverso al de sus contemporáneos no es extraño encontrar en él diferente matiz y características más variadas.

En Sevilla acaba sus días, allá por el año de 1609, dejando una dirección literaria perfectamente trazada, con rasgos y caracteres rudos, pero imborrables, y marcando un jalón en la historia del teatro español.

* * *

En su Ejemplar poético se contienen todas las reglas que Juan de la Cueva puso en práctica en sus obras y recomienda en la producción ajena. «La división del drama en cuatro jornadas, parece haber sido invención suya. Débese a Cueva haber arreglado y dispuesto la forma métrica de las composiciones dramáticas, admitida después generalmente con pocas modificaciones. Sus personajes hablan en redondillas, octavas, tercetos.. y versos octosílabos, aunque de los últimos usa principalmente en las narraciones y en las piezas, cuyo argumento se asemeja más a los antiguos romances» (1).

En lo que se refiere a la historia externa del teatro, Cueva nos proporciona preciosos datos en sus mismas comedias. Por ellos podemos saber que la comedia de El infamador fué representada en Sevilla el año 1581, siendo encargado de su representación Alonso de Cisneros. Por otras, llegamos a conocer la existencia en Sevilla de tres locales para las representaciones escénicas: «Las

(1) «Historia de la Literatura y del arte dramático en España», por Adolfo Federico de Schack. Madrid, 1862 (tomo I).

Atarazanas» «La Huerta o el jardín de Doña Elvira» y el de un cierto «Don Juan», así como también los nombres de Pedro de Saldaña y Alonso de Capilla, célebres actores de la época.

Una de las obras más interesantes de Juan de la Cueva, es la comedia de «El Infamador», representada—como líneas más arriba indico—en Sevilla en 1581. La obra, que revela el fondo clásico de la cultura de nuestro autor, aún actualmente fragua nuevas teorías acerca de su representación y la influencia que ha de reflejar en posteriores obras. Icaza es el primero que arremete con la teoría de que el Leucino de El Infamador es el primitivo modelo del «Burlador de Sevilla», de Tirso de Molina, y del «Don Juan Tenorio», de Zorrilla: «Años ha que ésta infundada opinión se viene repitiendo, y amenaza perpetuarse como verdad reconocida; pero es lo cierto que no hay en El Infamador un solo rasgo que le asemeje al don Juan en ninguna de sus formas tradicionales. El mismo nombre de la obra lo dice: Leucino es un difamador y nada más que un difamador... Nada logra si no es el castigo de sus intentos, y no es burlador, sino burlado. Por tanto, lo menos donjuanesco posible» (1). No comparte esta opinión Valbuena (2), que al rechazar la tesis de Icaza sostiene que «Leucino es el único precedente prelopista del carácter del Tenorio», salvando desde luego todas las diferencias que pueden existir entre la obra de Juan de la Cueva y los autores que posteriormente abordan el tema.

El Infamador es una obra en que al lado de los personajes humanos se mezclan rasgos y personajes de mitología pagana; Némesis, Diana, Venus, representando sus acostumbrados papeles y abogando por diversos personajes, aparecen en la obra juntos con el río Betis, con el dios del sueño

(1) Obra citada.

(2) Augel Valbuena, «Literatura dramática española». Barcelona 1930.

el uno impidiendo que sea arrojado Leucino a su curso y el segundo auxiliando al protagonista en la realización de sus propósitos. Y esta amalgama de lo mitológico con las costumbres de la época, esta intromisión de lo divino y sobrehumano en lo humano es quizás lo que a diversos autores ha hecho calificar a *El Infamador* de obra absurda y disparatada.

* * *

El año 1579, Juan de la Cueva hacía representar dos comedias, cuyas raíces hay que buscarlas en la tradición popular: *La libertad de España*, por Bernardo del Carpio y *Los siete Infantes de Lara*. «Cueva fué, pues, el primero que comprendió el valor dramático de nuestras leyendas... El fué el primero que sepamos que admirando la belleza contenida en la historia de *Los siete Infantes de Lara* decidió llevarla al teatro, aunque para ello tuviese que desafiar valientemente a los propugnadores del arte clásico» (1). Hasta entonces, tras la prosificada gesta, solo romances bellos y diversos, pero nada en que podamos ver la acción característica de lo dramático; solo en Juan de la Cueva, aunque de una manera incompleta, aparece ya la gesta dramatizada. En la comedia de *Los Infantes de Lara*, se ven mezclados ciertos recuerdos de la «Crónica» y del romance «*Convidarame a comer*».

Cueva siguió para la ejecución de su comedia, a juzgar por la autorizada opinión de Menéndez Pidal, «*La Estoria del noble caballero el Conde Fernán González con la muerte de los siete Infantes de Lara*». Hay, en efecto, una indudable unidad en todas las escenas de la comedia que nos permiten suponer que hubo una crónica u obra que marcó la pauta a seguir por Juan de la Cueva. Multitud de romances, muchos de ellos tradicionales

(1) Ramón Menéndez Pidal. «*La leyenda de los Infantes de Lara*» Madrid, 1896 (pág. 122).

están puestos en boca de los personajes, habiendo momentos en que nos parece oír los acordes populares del romancero castellano. Con todo esto Menéndez Pidal se aparta un poco de la creencia popular: «Habremos de reconocer que la inspiración popular no se descubre con claridad en ninguna parte de la tragedia, la cual nos presenta en completo divorcio por un lado un argumento tradicional, y por otro una forma del todo erudita, llena de alusiones mitológicas, impertinentes imitaciones de los clásicos y tan falta de todo color local como, por ejemplo, la historia del holandés Venio que no acierta a trasladarse a la Córdoba de los Califas, sino a la «Nación otomana», como llama siempre Cueva al pueblo gobernado por Almanzor» (1). Pese a esto, la emoción popular se manifiesta pujante en diversos momentos de la obra, como ocurre en el caso en que Gonzalo Bustos va reconociendo las ensangrentadas cabezas de sus siete hijos.

En Madrid y en 1588 se imprimieron las «Comedias y tragedias de Juan de la Cueva», aunque parece que se empezaron a representar hacia 1579 (2).

EDUARDO FERNÁNDEZ MARQUÉS.

1) Ramón Menéndez Pidal. Obra citada.

(2) Para el estudio de este autor pueden consultarse con provecho Historia de la literatura y del arte dramático en España, por Adolfo Federico de Schack, traducida por Eduardo de Mier. Madrid, 1862, tom. I, págs. 215-223. Marcelino Menéndez y Pelayo; Historia de las ideas estéticas en España. Tom. III (S. XVI y XVII). Vol. II Madrid, 1884. Ramón Menéndez Pidal. La leyenda de los infantes de Lara. Madrid, 1896. Págs. 121-126. Juan de la Cueva. El Infamador, Los siete infantes de Lara y el Ejemplar poético. Edición, notas e introducción de Francisco A. de Icaza. Madrid, 1924. (Clásicos castellanos). Angel Valbuena. Literatura dramática española. Barcelona 930. Págs. 93-97

EL INFAMADOR

ARGUMENTO

LEUCINO, galán y hombre rico, se aficiona de ELIODORA, la cual jamás quiso oír su razón, aunque persuadida con continuos recaudos. Visto por LEUCINO que ninguna cosa aprovechaba con ella, quiso por fuerza gozar de la doncella ELIODORA, la cual, viéndose asida de un criado de LEUCINO llamado ORTELIO, le sacó la daga y lo mató. Acudió la justicia, y LEUCINO declaró haberlo muerto ELIODORA, infamando su virginal vida. Ella declara ser verdad la muerte, y así fué llevada a la cárcel, y LEUCINO y FARANDÓN, un criado suyo, también fueron presos por la declaración della; y por los testigos, que fueron LEUCINO y FARANDÓN, fué condenada a muerte. Aclaróse la verdad, y que ella lo había muerto por diferente causa de la que los testigos depontan, y fué libre, y LEUCINO y FARANDÓN condenados a muerte y ejecutados.

Fué representada esta comedia la primera vez en Sevilla, por el excelente y gracioso representante Alonso de Cisneros, en la huerta de doña Elvira, año 1581, siendo asistente don Francisco Zapata de Cisneros.

TODAS LAS PERSONAS DE LA COMEDIA DE
«EL INFAMADOR»

LEUCINO, galán infamador.	FELICINA, criada de Eliodora.
TERCILO, paje.	NÉMESIS, diosa de las venganzas.
ORTELIO, criado.	VENUS, diosa de amor.
TEODORA, alcahueta.	EL DIOS DEL SUEÑO.
FARANDÓN, rufián.	HIRCANO, padre de Eliodora.
MORFEO, ministro del sueño.	HIPODAURO, salvaje.
PORCERO, alcahuete.	PELORO, caballero.
TERECINDA, alcahueta.	DEMOLIÓN, salvaje.
JUSTICIA.	DIANA, diosa de la castidad.
ESCRIBANO.	BETIS, río.
CORINEO, padre de LEUCINO.	
ELIODORA, dama.	

ARGUMENTO DE LA PRIMERA JORNADA

LEUCINO se sale vanagloriando de lo que puede y hace con su riqueza. Cuéntale ORTELIO, un criado suyo, lo que pasó a TEODORA, alcahueta, entrando a hablar a ELIODORA. Viene TEODORA; cuenta por extenso todo el caso que le pasó. FARANDÓN, criado de LEUCINO, viene al llamado de su señor. ELIODORA y FELICINA salen de su casa; encuéntralas LEUCINO; quiere hacerle fuerza a ELIODORA; la diosa NÉMESIS se lo impide y avisa del daño que le amenaza si no desiste de tal pretensión.

PERSONAS DE LA PRIMERA JORNADA

LEUCINO, galán infamador.

TERCILO, paje.

ORTELIO, criado.

TEODORA, alcahueta.

FARANDÓN, rufián.

ELIODORA, dama.

FELICINA, criada.

NÉMESIS, diosa.

[ESCENA I] (I)
[Leucino y Tercilo.]

LEUCINO.

Con próspero viaje
y favorable viento
navega a quien espera la riqueza;
del mal no siente ultraje,
que a su furor violento
el oro aplacar hace la fiereza.
Huye dél la tristeza,
todo le es favorable,
no le contrasta nada,
tiempla como le agrada
a la Fortuna fiera y variable,
cual yo, que a mi deseo
con mi riqueza lo que quiero veo.
No me pone en cuidado
ninguna cosa humana
porque a medida del deseo me viene;
de todos so estimado,
y de gloria mundana
por mi riqueza igual ninguno tiene.
Al que más le conviene
por descendencia ilustre,
si le falta el dinero
casi no es caballero,
si lo tiene un villano es de gran lustre.
porque con la riqueza
hoy se adquiere la gloria y la nobleza.

TERCILO.

Huélgome de hallarte tan contento
y más de oírte engrandecer tus bienes,

(1) En la edición de 1588 no constan las escenas.

haciendo alarde dellos, dando al viento
cuenta particular de lo que tienes.

LEUCINO.

Publico lo que siente el sentimiento.

TERCILO.

Bien está, mas que en eso te refrenes
por parecer te doy, porque es torpeza
de ánimo amar tanto la riqueza.

LEUCINO.

Como te hizo el cielo incapaz della
tienes oír su nombre por odioso,
que el pobre no se harta de ofendella.
de invidia della y no de virtuoso.
Publica que no quiere poseella,
que huye de su trato peligroso,
dando a entender que es justo desprecialla
supliendo así el defeto de alcanzalla.

TERCILO.

No sé yo quien desprecia la riqueza,
porque me río cuando voy leyendo
de algunos que eligieron la pobreza
sus bienes libremente repartiendo;
tenerla en tanto tengo yo a torpeza.
que parece que vas ennobleciendo
tu persona, y que el ser y la memoria
recibes della y no de tu alta gloria.

LEUCINO.

Yo entendí que eras menos majadero.

TERCILO.

Y aun yo creí otra cosa, que no digo,
de ti, pues en más tienes el dinero
que de tus padres el blasón antigo.

LEUCINO.

¡Necio! Píntame agora un caballero
más que el Cid o que el godo rey Rodrigo,

que sea pobre, y ponlo en competencia
 con un rico de oscura descendencia,
 verás a cuál se inclina la vitoria
 de las dos diferencias que publico,
 y entenderás cuál vive en la memoria
 el noble pobre o el villano rico;
 el uno muere, el otro vive en gloria;
 el pobre enfada; el rico certifico
 que es acepto aunque sea el propio enfado
 y el pobre es confundido y desechado;
 y para prueba desto quiero darte
 por ejemplo el discurso de mi vida:
 dejo la estimación que en toda parte
 a mi persona ha sido concedida;
 los trofeos de amor quiero acordarte,
 pues sabes que no hay dama que rendida
 no traiga a mi querer por mi dinero,
 y no por ser ilustre caballero.

TERCILO.

¿Qué razón hay, que así generalmente
 ofendas por las malas a las buenas?

LEUCINO.

¿Cuál mujer a mi amor no fué obediente?
 ¿Cuál no aplacó de mis deseos las penas?

TERCILO.

Muchas, y hay más, que te diría al presente
 que estrellas tiene el cielo y Libia arenas.

LEUCINO.

¡Bárbaro! Si las hay nómbrame una,
 porque yo no me acuerdo de ninguna.

TERCILO.

¿Tan flaco de memoria estás agora
 que no te acuerdas cuántas no acetando
 tu demanda, con saña vengadora,
 te dieron la respuesta amenazando?
 Dejando las demás, sola a Eliodora

te quiero señalar, a quien amando
tan encendidamente procuraste,
y con tanta inquietud solicitaste.

LEUCINO.

Aún no está ese negocio concluído,
que a Ortelio esté aguardando aquí que venga
con Teodora, que a Eliodora han ido
a pedirle que a oírme por bien tenga.

TERCILO.

¿Eso intentas? ¿Aún no la has conocido?
Espántome que tanto se detenga
en tí una pertinacia tan molesta,
sabiendo claro que tan poco presta.

LEUCINO.

¿Estás en tí? Agora entiendo y creo
que has perdido el juicio. Di, villano,
¿qué mujer hay que pida mi deseo
que no le tenga luego de mi mano?

TERCILO.

Quiero reírme de ese devaneo,
pues tienes conocido y sabes llano
la constancia de aquel constante pecho,
que siempre te ha tratado con despecho.
Y conociendo el yerro que sustentas
y que no hay cosa humana que te guarde,
ruego a Dios que no llores lo que intentas.

LEUCINO.

¡Qué tengo que llorar! ¡Calla, cobarde,
que hoy te haré que veas claro y sientas
quién soy!

TERCILO

No hagas desto más alarde.
Mas oye a Ortelio que te trae el recado
que aguardas, darás medio a tu cuidado.

LEUCINO.

Ortelio viene, ¡oh venturosa empresal

Anda, mi Ortelio. ¿Ya no ves que aguardo y la respuesta a tu demanda expresa que en el deseo de saberla ardo?

[ESCENA II]
[*Dichos y Ortelio.*]

ORTELIO.

Sosíégate.

LEUCINO.

Quien tiene el alma opresa
cual yo, tendrá por perezoso y tardo
al suelto Euro, al presto pensamiento,
si ellos le traen remedio a su tormento.

ORTELIO.

Señor, lo que podré decirte en esto
que fuimos do mandaste yo y Teodora
la vieja; yo en la calle quedé puesto
y ella entró a negociar con Eliodora.
No te podré significar cuán presto
negoció, que no en medio cuarto de hora
volvió donde yo estaba, de manera
que no podía conocer quién era.
Traía el rostro así cual si arrastrado
fuera por riscos y ásperos abrojos,
el cabello a raíz todo cortado,
lanzando sangre por la boca y ojos;
sin manto, saya, toca ni tocado,
que dello hizo el vencedor despojos;
y desta suerte vino donde estaba,
que vencedora en triunfo la esperaba.
Llamóme por mi nombre, y advirtiéndome
en el sonido de la voz cansada
fui a la pobre Teodora conociendo,
aunque en toda venía diferenciada.
Preguntéle del caso; ella, temiendo
que la viesén, y en verme avergonzada,
con su mano alzó un lado de mi capa
y así con ella lo que pudo tapa.

Díjome que torciese una calleja que con la casa de Eliodora linda, y la llevase a casa de una vieja que vive allí, que llaman Terecinda; hícelo así, y al punto que empareja con la puerta, la vieja se reguinda por un desván, y baja más ligera que subir suele el fuego a su alta esfera. Teodora, sin que cosa me dijese de aquel caso, me dijo que al momento con toda priesa a te buscar viniese, que ella luego será en tu acatamiento. Dejéla cual mandó, y como volviese por la calle real, mi desatiento fué tal, por darte nuevas de Teodora, que sin pensarlo di con Eliodora. De su casa a la calle iba saliendo con sola su criada Felicina, y dijo así como me vió, riendo: «Bien negoció la nueva Celestina.» No le osé replicar, y ella siguiendo su vía, sin hablarme más camina y el camino del río dirigieron, y yo me vine y ellas dos se fueron.

LEUCINO.

¿Que no te dijo quién así la puso?

ORTELIO.

Señor, no se aclaró conmigo en cosa.

LEUCINO.

¿Es posible? Alterado estó y confuso de horror tremiendo el alma congojosa, porque entender que sola se dispuso Eliodora a maldad tan rigurosa, es yerro. El padre y ella lo trazaron y los demás que al hecho se allegaron; y así protesto y juro de vengarme, y de vengar la vieja en los que fueron, que vida, hacienda y honra ha de costarme, satisfaciendo a quien por mí ofendieron.

TERCILO.

Sosiégate, señor.

LEUCILO.

¿Osas hablarme?

TERCILO.

Osaréte decir que si hicieron
a la maldita vieja tal afrenta,
que no es razón ponella tú a tu cuenta.

LEUCINO.

A mi cuenta la pongo, pues yo he sido
la causa y por mí debe ser vengada,
y si Eliodora en ello ha consentido,
Eliodora será la ejecutada.

ORTELIO.

Señor Leucino, por merced te pido
que no se alterque en este caso nada;
pues viene allí la vieja, ella dé cuenta
del caso incierto y de su cierta afrenta.

[ESCENA III]

[*Dichos y Teodora.*]

TEODORA.

Hijo Leucino, ya veo
en verte salud y vida.

LEUCINO.

Madre, seas tan bien venida
cuanto el bien que más deseo.
Aquí estoy sin ti afligido,
revuelto en mil pesadumbres,
aguardando que me alumbres
de todo lo sucedido.

TEODORA.

Pensarte el caso contar

se me renuevan mis penas,
y la sangre por las venas
siento de temor helar;
mas siendo de ti mandada,
aunque huye la memoria
renovar la triste historia,
de mí te será contada.
Sabrás, Leucino, que fui
hoy a casa de Eliodora,
y siendo oportuna hora
a hablar con ella entré.
Halléla en un corredor
de muchas dueñas cercada,
ricamente aderezada,
revuelta con su labor;
levantáronse en el punto
que yo entré, y ella alargando
su mano y la mía tomando
me sentó consigo junto;
las dueñas se desviaron
por no ser impedimento
y usar de comedimiento,
y así a solas nos dejaron.
Quedando a solas con ella,
que era lo que deseaba,
queriendo hablar no osaba,
y osando paraba en vella;
volvía en tan duro aprieto,
tras mil consideraciones,
con prevenidas razones,
y tampoco eran de efeto;
al fin sacudí el temor
y apresté la lengua muda,
viendo que al osado ayuda
Fortuna con su favor.
Díjele: «Bella Eliodora,
vida mía y señora mía,
perdonalde esta osadía
a vuestra sierva Teodora:
yo vengo a sólo deciros
que deis lugar que Leucino,
pues cual sabéis es tan dino,

ose ocuparse en serviros;
notoria es su gentileza,
discreción y cortesía,
su donaire y bizarría,
su hacienda y su franqueza;
no tenéis en qué dudar,
bien podéis condescender
que tan ilustre mujer
tal varón debe gozar.»
Ella, que estaba aguardando
el fin de mi pretensión,
en oyendo esta razón
dió un grito, al cielo mirando,
y dijo: ¿Dime, traidora,
¿qué has visto en mí?, ¿qué has oído,
o qué siente ese perdido
del nombre y ser de Eliodora?
Si las cosas que contemplo
no impidieran mi ira fiera,
a bocados te comiera
dando de quien soy ejemplol»
En diciendo esto se fué,
y las dueñas acudieron
y de mí todas asieron,
que sola entre ellas quedé.
Las unas me destocaban,
las otras me descubrían,
otras recio me herían
con mil golpes que me daban;
después de estar muy cansadas
de tratarme como digo,
dijeron: «Este castigo
no nos deja bien vengadas.»
Los cabellos me cortaron
con crueza que da espanto,
y sin tocado ni manto
en la calle me arrojaron
Dejéronme desta suerte,
y aunque sin fuerzas ni brío,
vengo ante ti, señor mío,
a consolarme con verte.
Aquí está, y si alguna cosa

resta que hacer en esto,
no entiendas que lo propuesto
me ha dejado temerosa.

LEUCINO.

Madre Teodora, no sé
con qué respuesta te acuda,
que tengo la lengua muda
y el alma cual no pensé;
y así, pues ha sucedido
y a lo hecho no hay remedio,
acomodemos el medio
que remedie lo perdido.
Ve, Tercilo, con la madre,
y treinta escudos doblados
que me tienes, le sean dados
sin que lo sienta mi padre;
y tú, madre, ve en buen hora,
que yo hago juramento
de vengarte a tu contento.

TEODORA.

Besa tus manos Teodora.

[ESCENA IV]

[*Dichos, menos Teodora.*]

LEUCINO.

Tercilo, di a Farandón
que lo quedo aquí aguardando,

TERCILO.

Señor, yo haré tu mando
sin punto de dilación.

LEUCINO.

Ortelio, ¿sabrás llevarme
adonde Teodora fué?

ORTELIO.

Por donde fué bien sabré

LEUCINO.

Eso bastará a guiarme.
 Yo determino ir allá,
 y puesto delante della
 proponelle mi querella
 y oír qué respuesta da.
 Si fuere en darme favor
 pediréle el premio luego,
 y en no acetando mi ruego
 he de usar todo rigor.

FARANDÓN.

Con gran priesa a llamar me envía mi amo.
 ¿Qué me puede querer? Dios sea conmigo
 y me vuelva a los ojos de quien amo
 libre de riesgo, afán, prisión, castigo.

LEUCINO.

¡Ah, Farandón!

FARANDON

¿Quién llama?

LEUCINO.

Yo te llamo.

FARANDON

Señor, ya vengo.

LEUCINO.

Dime presto, amigo,
 ¿vienes de armas bien aderezado?

FARANDON

La de «Joanes me fecit» traigo al lado.

LEUCINO.

No has menester tú más, que tu braveza
 suple y el corazón la falta de armas.

FARANDON

¿De qué puede servirte mi fiereza
si en los casos de riesgos no me armas?

LEUCINO.

¿Temes?

FARANDON

No temo yo, ni esta es flaqueza;
lo que temo es a ti que te desarmas,
que yo los cueros tengo de serpiente.

LEUCINO.

Vamos, que bueno vas, no venga gente.

[ESCENA V]

[*Eliodora y Felicina.*]

ELIODORA

Antes que nos deje el día
Felicina, ¿qué haremos?

FELICINA

Señora, que desechemos
la triste melancolía,
y vamos por este prado
cual solemos a espaciarnos,
que esto podrá repararnos
del riguroso cuidado.

ELIODORA

Tu parecer me contenta,
sigue ese estrecho camino,
por donde Betis divino
de la vista no se ausenta.

FELICINA

Aquí te puedes sentar,
que la vega deleitosa
y la ribera espaciosa

se dejan mejor gozar.
¿No te agrada este ruido
que Betís hace hiriendo
en las peñas, y saliendo
riega el prado y verde ejido?
Mira cómo da la vuelta
y se nos desaparece,
y acullá se nos parece
la frente en ovas revuelta.

ELIODORA.

Deleitoso y agradable,
Felicina, es todo esto,
y la quietud deste puesto
apacible y saludable.
Aquí mitiga el cuidado
su ansia y congoja dura,
gozando del aura pura
y la suavidad del prado.

FELICINA.

De muy buena voluntad
pasara yo aquí la vida.

ELIODORA.

Restauralla de pérdida
fuera esta suavidad.

FELICINA.

¿Qué rumor es el que suena?

ELIODORA.

No sé, gente me parece;
el alma se me entristece.

FELICINA.

Yo estoy de valor ajena.

ELIODORA.

¡Ay, sin ventura de mí!
¿No ves quién viene? ¡Ay, cuitada!

¿Si viene a hacer vengada
a la vieja en mí y en ti?

FELICINA.

No hablemos, calla agora;
podrá ser que no nos vea.

ELIODORA.

El cielo así lo provea.

FELICINA.

Sí hará; es fuerza, Eliodora.

[ESCENA VI]

[*Las mismas, Leucino y Ortelio.*]

LEUCINO.

Dime, Ortelio: ¿qué camino
tomó Eliodora de aquí?]

ORTELIO.

Aquel que se aparta allí.

LEUCINO.

Anda, que tras ti camino.

ORTELIO.

Señor, dende aquí las veo.

LEUCINO.

¿Tú las ves? Yo no... Es verdad.
Las espadas aprestad,
que ya estamos do deseo.
Eliodora, el duro amor,
cuyo poder me sujeta,
que venga ante ti me aprieta
a ofrecerme a tu rigor;
no llares atrevimiento
el venir a tu presencia,
pues amor me da licencia
y mi fe consentimiento.

ELIODORA.

Estoy de tu pretensión,
caballero, tan corrida,
que quisiera dar la vida
por respuesta a tu razón;
mas por no hacer notoria
tu demanda y que se entienda
cosa que mi honor ofenda,
dejo de gozar tal gloria;
porque quiero asegurarte
que si amor te trae encendido,
que es tiempo ocioso y perdido
si piensas en mí emplearte;
y así te ruego, si sientes
qué es honor o qué es deshonra,
que mires lo que es mi honra,
lo que no, que no lo intentes.

LEUCINO.

¿Cuál dureza de diamante
no se hubiera enternecido
a mi ruego? ¿Cuál ha sido
en el mundo semejante?
¿Sola tú quieres triunfar
de mi contento y victoria?
¿Sola tú quieres la gloria
de ser amada y no amar?
Pues, Eliodora, yo estoy
determinado a morir,
o darte muerte o cumplir
el fin que pretendo hoy.

ELIODORA.

Bien podrás sacarme el alma
forzado de tu pasión,
mas cumplir tu pretensión
no, ni honrarte con tal palma.

LEUCINO.

Quiero ver quién me defiende.
que no haga mi querer.

FELICINA.

Señor, no quieras hacer
lo que al cielo y Dios ofende.
Pon delante la nobleza
de los padres de Eliodora
para refrenar agora
el furor de esa fiereza.

LEUCINO.

No tengo que mirar nada;
suéltame; no me detengas.

FELICINA.

Cuando en este pecho tengas
esa espada atravesada.

ELIODORA.

¡Oh dioses de cielo y tierra
que miráis mi triste estado,
alguno de mí apiadado
me dé ayuda en esta guerra!

LEUCINO.

¿Qué, no me quieres soltar?

FELICINA.

Señor mío.

ELIODORA.

¡Ninfas deste bosque y río,
salidme agora a ayudar!
Y tú, Betis glorioso;
que mi peligro estás viendo;
enviadme un dios corriendo
con socorro presuroso!

LEUCINO.

¿Tanto ha de poder tu fuerza,
Felicina, que me impida
ser mi voluntad cumplida

y que de mi intento tuerza?
¡Esto ha de ser desta suerte!

ELIODORA.

¡Dioses, diosas, dadme ayuda!

LEUCINO.

Yo quiero ver quién te ayuda
o quién osa defenderte.

[ESCENA VII]

[*Los mismos y Némesis.*]

NÉMESIS.

Deja, Leucino, aquesa virgen bella,
y advierte atentamente lo que digo,
porque yo vengo a sólo defendella
y darte, si la ofendes, cruel castigo.

LEUCINO.

¿Quién eres tú que a la defensa della
osas ponerte y a hablar conmigo?

NÉMESIS.

Quien soy yo lo diré; vete, Eliodora,
con quien la excelsa Híspalis se honora.
Y porque entiendas la deidad que tengo
y que soy de los dioses celestiales,
yo soy la diosa Némesis, que vengo
a dar castigo a semejantes males.
Los bienes premio y los males vengo,
y véngolos de suerte en los mortales,
que con aquesta mano poderosa
doy la vida o la muerte rigurosa,
la cual te diera aquí, y con este intento,
sin que me lo impidiera cosa alguna,
vine volando de mi etéreo asiento,
que está fijado encima de la Luna;
y viendo que tu horrible pensamiento,
que te condena a muerte, en cosa alguna
no ofendió la doncella, quiero darte

aviso, aunque era justo castigarte; y por dar fin a mi razón concluyo que mudes parecer, y que a Eliodora no sigas, que tu intento con el suyo diferencian cual noche y blanca aurora. Esto te cumple, y el remedio tuyo es este que te doy, y desde agora puedes aparejarte, que excediendo desto, se te apareja fin horrendo.

[ESCENA VIII]

[*Leucino, Farandón y Ortelio.*]

LEUCINO.

¿Qué os parece del caso? ¿Haos espantado?

FARANDÓN.

¿Qué llamas espantar? ¡Por el pesebre do el caballo del Cid estuvo atado, que debes de entender que el hombre es
[liebre!

¿Quieres, si en algo te dejó agraviado, le corte un brazo, o una pierna quiebre, o a bofetadas le deshaga el rostro, de suerte que la deje hecha un mostro?

LEUCINO.

No pongáis duda, yo lo entiendo y creo que esta es forma fantástica, que ha sido por hechizos sacada del Letheo al mundo, y no la diosa que ha fingido. Que Eliodora, entendiendo mi deseo y que a forzarla estaba resumido, conjuró aquel espíritu que fuese quien me ocupase mientras ella huyese; y así quiero, pues ella usó de arte para poder librarse de mis manos, usar de industria yo que no sean parte para librala sus hechizos vanos. Veré si hay otra diosa que la aparte de mí, y para el efecto oídme, hermanos,

estad conmigo, porque cumple al hecho entenderme y que sea al momento hecho. Luego que dé su luz la blanca aurora, una junta en mi casa hacer quiero de alcahuetas, que juntas a Eliodora hablen, y entre ellas enviaré a Porcero. Este, como sabéis, punto ni hora falta de estar conmigo, y por dinero venderá su linaje, y cada día me dice que hará a Eliodora mía. El padre de Eliodora, que es Ircano, favorece a Porcero y le da entrada en su casa, do tiene tanta mano, que por él es regida y gobernada. Este hará lo que deseo llano, como le sea alguna cosa dada, y así quiero, pues él se me ha ofrecido, valerme de lo que él me ha prometido.

ORTELIO.

Camino es ese de alcanzar tu intento, que no es posible no hacer efecto llevando tan seguro fundamento y siguiendo un acuerdo tan discreto.

LEUCINO.

Vamos a reposar, y el descontento que me ha traído a su rigor sujeto huya de mí, gozando de Eliodora, aunque pese a la diosa vengadora.

ARGUMENTO DE LA SEGUNDA JORNADA

La diosa VENUS se querella de lo poco que puede ELIODORA; pide al DIOS DEL SUEÑO que le adormezca a FELICINA, criada de ELIODORA. Transfórmase VENUS en FELICINA; FARANDÓN, criado de LEUCINO, por su mandado, llama a TEODORA y a TERCINDA, y PORCERO, criado de ELIODORA; tratan de irle a hablar. FARANDÓN cuenta un suceso que le sucedió; conciertan la ida a casa de ELIODORA; TEODORA y TERCINDA hacen un conjuro, del cual sacan prósperos agüeros para el fin de su negocio.

PERSONAS DE LA SEGUNDA JORNADA

DIOSA VENUS.

DIOS DEL SUEÑO.

MORFEO, sueño.

FARANDÓN, rufián.

TEODORA, alcahueta.

LEUCINO, galán infamador.

TERCILO, paje.

TERECINDA, alcahueta.

[ESCENA I]

[*Venus; después, el Dios del Sueño y Morfeo.*]

VENUS.

¿Tan grande atrevimiento ha de sufrirse,
que a mi deidad temida y acatada
la ofendan sin que pueda resistirse?
¡Ay, triste Venus, ya menospreciada;
tenido en poco tu poder eterno,
de los dioses y aun hombres maltratada!
¡Ay, triste Venus, pues en llanto tierno
se convierten los triunfos que has ganado
del mundo, el cielo y del horrible infierno!
¿Soy Venus yo? ¿No soy la que forzado
truje al gran Jove y convertirse en toro,
y pasar con Europa el mar a nado?
¿No le hice volver en lluvia de oro
por Danae, en cisne por gozar de Leda,
y dejar por Exina el alto coro?
Pues si soy Venus yo, ¿quién hay que pueda
resistir el querer y mando mío?
Mas no lo soy, pues Némesis lo veda.
No vedará, ni en mi deidad confío
si no saliere en esto con mi intento
y pagaré su ciego desvarío,
que no sin causa trascendiendo el viento
vengo a buscar al sueño perezoso
aquí a Cimerio, desde mi alto asiento;
y pues mi ansiá no me da reposo,
quiero llamallo y dar principio a un hecho
que ha de hacer mi nombre más glorioso.
¡Ah, dios del sueño! ¡Deja el blando lecho;
sal donde estoy de aquea cueva oscura,
presto, que así le cumple a mi derecho!

DIOS DEL SUEÑO

¿Quién con tan grandes voces me apresura
y me manda dejar mi blanda cama?
Váyase, no me estorbe mi dulzura.

VENUS.

La diosa Venus es la que te llama.
Sal, de ti sacudiendo la pereza,
y la flojedad torpe que te ama.

DIOS DEL SUEÑO.

Diosa de Cipre, ¿quién a la aspereza
deste monte Cimerio te ha traído,
dejando al sacro Idalio tu grandeza?

VENUS.

Oye atento. Sabrás que yo he venido
a tu horrible caverna a demandarte
favor en un negocio sucedido;
y porque detenerme en recitarte
el caso no conviene, sólo quiero
de lo que hacer debes avisarte.
Tú has de enviar un sueño, con ligero
vuelo, a la gran ciudad que Betis riega,
que es Híspalis, de Marte y Febo impero.
Aquí está una doncella que me niega
el vasallaje y contra mí se indina,
de vana presunción y altivez ciega;
tiene nombre Eliodora, y aunque es dina
de toda gloria, cumple a mi servicio
que se someta a mi deidad divina;
y así quiero que usando tu ejercicio
me aduerma a Felicina, su criada,
que cumple para ver lo que codicio.

DIOS DEL SUEÑO.

Gran diosa, en Gnido y Pafo celebrada,
hija de Jove y madre de Cupido,
temida de los dioses y adorada,
tu mando será presto obedecido,
y así, para cumplirse tu deseo,

el sueño enviaré luego que has pedido.
 No será Icedalón, aunque dél creo
 que harás lo que mandas; ni a Fantaso;
 mas el que allá enviaré será Morfeo.
 Este es tan diestro cual conviene al caso,
 y así quiero llamallo, porque el vuelo
 levante y deje ya el terreno paso.
 ¡Ah, ministros del sueño, don del cielo,
 recordad a Morfeo que dejando
 la blanda cama pise el duro suelo!
 ¡Presto, no aguardéis más, que está
 [aguardandol
 ¡Ea, Morfeo, apriesa, apriesa, amigo,
 apriesa, que la noche va pasando!

MORFEO.

¿Qué es lo que quieres? Ya me ves contigo
 desviándome así de mi reposo.

DIOS DEL SUEÑO.

Oye, Morfeo, y advierte lo que digo:
 conviene que dejando el perezoso
 sueño, a Híspalis vayas con presteza,
 los vientos precediendo presuroso;
 allí has de aquejarle con graveza
 a Felicina, moza de Eliodora,
 con sueño profundísimo y pereza,
 Has de tenerla así, sin que señora
 sea de sí, sin que se mueva o sienta,
 hasta que a Venus le parezca hora.

MORFEO.

Dios de Cimerio, si eso te contenta
 no me detengas, déjame ir corriendo,
 que detenerme tanto me atormenta.]

DIOS DEL SUEÑO.

Así cumple, y alas descogiendo
 haz camino por esa sombra oscura.

MORFEO.

Así será, tu manda(do) obedeciendo.

DIOS DEL SUEÑO.

Venus, diosa de eterna hermosura,
ya que a cumplir tu mando va Morfeo,
¿qué quieres más desta caverna dura?

VENUS.

Que a tu reposo vuelvas, que el deseo
de ver el fin que intento concluído
me llama, y la ocasión que acercar veo.

DIOS DEL SUEÑO.

Así cual lo deseas veas cumplido,
y queda, excelsa diosa, en paz agora,
que a restaurar el sueño voy perdido.

VENUS.

Yo quiero ir a casa de Eliodora
y la forma tomar de Felicina,
y ayudar a Porcero y a Teodora;
que teniendo Eliodora tan vecina
la llama de mi fuego poderoso,
el odio perderá y será benina
con Leucino, y yo habré triunfo glorioso.

[ESCENA II]

[*Farandón;* después, *Teodora* y *Porcero*.]

FARANDÓN.

Bien medrarás, Farandón,
en esta mercadería,
que aun bien no se muestra el día
y vas hecho postillón.
Mal haya quien se sujeta
pudiendo libre vivir,
por no venir a servir
de alcahuete y estafeta.
Mi amo quiere hoy hacer
de alcahuetes una junta,
y desde que la tenga junta
pedilles su parecer.
Vengo a llamar a Teodora

que vive aquí; llamar quiero,
luego avisaré a Porcero
y a Terecinda, si hay hora.
Durmiendo debe de estar.
¿No oye? ¿Quién está acá?

TEODORA.

¿Quién llama? ¿Quién está allá?
¡Han visto qué golpe!

FARANDÓN.

Abre, madre, que yo soy.
Teodora, ¿no me conoces?
¿Tan presto me desconoces?

TEODORA.

Ya te conozco, ya voy.

FARANDÓN.

Cuán sin cuidado dormía.
¡Mal haya quien la parió!
Y estoy levantado yo
antes que saliese el día.

TEODORA.

De aquí me puedes hablar,
que abrirte no puedo agora,
que he menester más de un hora
para vestirme y bajar.

FARANDÓN.

Buena estás a esa ventana.
Madre, a lo que vengo aquí
es a que vayas tras mí.

TEODORA.

Harélo de buena gana.
¿Quieres otra cosa, amigo?

FARANDÓN.

Díjome más que te diga:

que a Terecinda, tu amiga,
llames y laves contigo.

TEODORA.

Hijo, di que su demanda
al momento cumpliré,
y conmigo llevaré
a mi comadre, cual manda.

FARANDÓN.

Madre, yo voy a aguardarte.

TEODORA.

Ve, hijo, que tras ti voy.

FARANDÓN.

A los diablos te doy,
y aun a quien me envía a llamarte.—
Esto queda negociado;
resta llamar a Porcero,
que vive allí; llegar quiero,
que ya estará levantado.
¡Ah de casa! ¿Aún duerme agora?

[ESCENA III]

[*Farandón y Porcero.*]

PORCERO.

¿Quién llama? ¿Quién está ahí?

FARANDÓN.

Yo llamo, yo estoy aquí.

PORCERO.

¡Oh, qué venturosa hora!
¿Qué hay por acá, Farandón?

FARANDÓN.

Mi amo te envía a rogar
que le vayas a hablar
luego, sin más dilación.

PORCERO.

Vamos; mas ¿quieres que echemos un par de rehilanderas, con una tajada y peras?

FARANDÓN.

No, que en casa lo haremos.

[ESCENA IV]

[Venus, sola.]

VENUS.

Quiero ver si puedo algo y que se entienda quien soy, haciéndole saber hoy a Eliodora lo que valgo. Mudaréme en Felicina, a quien el sueño detiene, y pues al hecho conviene, Venus, ¿qué aguardas? ¡Camina!

[ESCENA V]

[Leucino; después, Farandón, Porcero y Tercilo.]

LEUCINO.

Camina, pensamiento, donde vivo; no te deviertas ni el camino tuerzas; dile a Eliodora el mal que sufro, esquivo, y que tú sólo en mi dolor te esfuerzas; que las vitales fuerzas desfallecen, y el cuerpo miserable, la parte corruptible, la deja en el terrible dolor que sufre, al mundo ya notable, y que el alma desierta anda vagando, el alma dónde vive procurando.

FARANDÓN.

Por buena priesa que traído habemos,

fuera de casa es ido ya Leucino.

PORCERO.

Bien cerca está, pues desde aquí le vemos
y aun a nosotros tuerce su camino.

LEUCINO.

¡Ah, Farandón! ¿Qué haces? ¿Qué tenemos?
que ya me tienes de aguardar mohino.

FARANDÓN.

Señor, ya vengo y el señor Porcero.

LEUCINO.

Venga, que a él solo por remedio espero.

PORCERO.

Beso, señor, tus manos generosas.

LEUCINO.

Porcero amigo, el cielo te acompañe
y repare mis ansias trabajosas,
de suerte que quien digo no me dañe.

FARANDÓN.

Teodora y Terecinda, presurosas
vendrán luego, y permíteme que engañe
el sueño con dormir sólo un momento.

[ESCENA VI]

[*Dichos, menos Farandón.*]

LEUCINO.

Anda, vete; oye tú mi pensamiento:
Ya sabes ¡oh Porcero, amigo mío!
el deseo que enciende mi cuidado,
la pena, el odio, el áspero desvío
con que soy de Eliodora desdeñado,
y pues lo sabes, sabe que confío
que ha de ser mi tormento remediado

mediante tu favor, siguiendo un orden que reduzca a razón este desorden. Ya te conté que habiéndole a Eliodora dado un recaudo mío, las criadas, viendo airarse de oírlo a su señora, contra la vieja fueron indignadas. Acordándome desto, quiero agora, venidas las dos viejas, que llamadas son, para que tú y ellas deis un medio que conmueva a Eliodora a mi remedio.

PORCERO.

Muchas veces, pidiéndome consejo sobre este caso, he dicho abiertamente lo que te cumple, como astuto y viejo y como aquel que más tus ansias siente, y tú, sin advertir lo que aconsejo, acudes al remedio diferente de tu salud, de suerte que ahora dudo que haga el ruego lo que el mando pudo.

LEUCINO.

Porcero, no me hagas imposible lo que consiste en sólo tú querello, que bien sabes que sé que esto es posible, y más que esto, queriendo tú hacello. Remedia mi dolor y mal terrible, que yo te doy la fe, si alcanzo a vello, que de mí hayas tan honrosa paga cual galardón al hecho satisfaga.

PORCERO.

No es cosa nueva usar, señor, conmigo, en mi necesidad, de tu largueza, que las obras presento por testigo, pues han enriquecido mi pobreza; mas volviendo al negocio, yo te digo que me tiene perplejo su graveza; mas ten cierto de mí que aunque perezca he de hacer que hoy tu mal fenezca. El tiempo es conveniente cual demanda

la pretensión del caso que seguimos,
que el padre no está en Híspalis, que anda
en su hacienda, que es lo que pedimos.

LEUCINO.

¿Que el padre no está aquí? Ya veo mi banda
prevalecer y el premio conseguimos.
¡Sus, amigo! ¿Qué aguardas? Sigue un modo.

PORCERO.

¿Vendrán las viejas, que han de ser el todo?

LEUCINO.

¿Eso aguardas no más? Tercilo, parte;
llámame a Farandón, que venga luego,
que las torne a llamar; ve sin tardarte,
que estoy aquí y estoy ardiendo en fuego.

TERCILO.

Bien puedes de esa llama resfriarte
si en su venida pones tu sosiego.
Veslo allí donde viene voceando
con la espada en la mano, amenazando.

[ESCENA VII]

[*Dichos y Farandón.*]

FARANDÓN.

¡Cualquiera que dijere que este agravio
puede satisfacerse sin castigo,
digo que miente y salga luego al campo,
donde al contrario le haré que diga
o a bofetones le haré que lance
la lengua con el ánima revuelta!

LEUCINO.

Déjalo; oigamos qué ocasión le indina.

FARANDÓN.

¡Regañaré de cuanto el duelo escribe

de las leyes germanas y birlescas,
y de cuanto aprendí del padre Lorca,
si hombre dejare en esta calle a vida,
si no es que Dios lo libra por milagro
o a mí me traga el centro de la tierra!

LEUCINO.

Echando viene fieras amenazas.
Sosiégate; veamos en qué para.

FARANDÓN.

¡Otro goce el amparo y los regalos
de doña Magandina, mis amores,
si en la venganza del agravio hecho
no hiciere hoy en hombre más estrago
que hizo sobre Troya el poder griego!

TERCILO.

Historiador se hace; o yo me engaño,
o viene con la carga delantera,
y antes que vaya es bien que lo llamemos,
si saber quieres qué lo trae colérico.

LEUCINO.

¡Ah, Farandón!

FARANDÓN.

¿Quién llama?

LEUCINO.

Yo te llamo

FARANDÓN.

¡Oh, señor, que me coges de tal suerte
que por mejor tuviera no encontrarte,
porque según la cólera me enciende
el no verme te fuera más seguro!

LEUCINO.

Deja el enojo y dime qué te enoja.

FARANDÓN.

¡Haré lo que me mandas, como debo,
 que a ser otro llevara otra respuestal
 Sabrás, señor, que vino como suele
 a la posada doña Magandina
 de Zúñiga, mi moza de respecto;
 trújome unos arenques de Galicia
 con una media que mercó en el pósito,
 y un pedazo de queso de Mallorca,
 un plato de aceitunas con pimienta,
 con mucho alcaparrón, y berenjenas
 curtidas en vinagre con especias,
 y un gran jarro de mosto de Cazalla,
 que pasaba de más de cinco hojas
 y de más de un azumbre la medida.
 Tendió el canto del manto sobre el poyo
 por manteles, sirvió de servilleta
 el mandil del caballo, y desta suerte
 muy a nuestro sabor le dimos fondo,
 y como hubiese en esto deteniéndose
 salió para volverse a su botica...

LEUCINO.

¿Es boticaria doña Magandina?

FARANDÓN.

No, mas llaman botica adonde gana.

LEUCINO.

Eso no sabía yo; pasa adelante.

FARANDÓN.

Al fin, señor, poniéndose en la calle
 para ir su camino, volvió a verme,
 y Argelilla, la moza del vecino,
 sin respeto ninguno, la echó encima
 una caldera de agua del fregado,
 llena de berzas verdes, brodio y mugre,
 que la cubrió de arriba abajo toda
 aquel nublado espeso de cocina;
 yo que ví tal agravio, salí fuera

diciendo que era hecho de ruines:
lo cual sustentaría con la espada;
aparóse Argelilla, y sonriendo
de vella cual estaba, dijo: «Amigo,
tenga en esas razones más templanza,
o haránle que sea menos bravo.»
Alcé el rostro, que nunca yo lo alzara,
queriendo responder, y a este punto
trastornó sobre mí un noturno vaso
con un hedor pestífero, que el rostro
me cubrió y me dejó de suerte
que conocerme nadie no pudiera;
ni aun se llegara nadie a conocerme
según era el olor que de mí echaba,
que he menester mudar hasta los cueros
si quiero despedillo, que la ropa
a tiro de arcabuz no hay aguardalla.
Aquí acudieron más de mil muchachos,
y empiézanme a dar grita, y con palmitos,
y suelas de zapatos a tirarme,
unos por una parte, otros por otra,
de suerte que temiendo su violencia
me encerré en casa, en su poder dejando
a doña Magandina, mis amores,
que tomándola a cargo la pusieron
peor que a mí; y sobre aqueste agravio
vengo a dar muerte a toda aquesta calle,
y aun estoy por matar a los poetas
y a los historiadores, porque oyendo
tal hazaña, no quieran escrebilla,
y della hagan la memoria eterna.

LEUCINO.

Si hubieras de matar los que conozco,
tenías que hacer doscientos años,
aunque mataras cada día un ciento;
mas dejando esto aparte, al punto parte,
y tráeme aquí las viejas que llamaste.

FARANDÓN.

Ya vienen. ¡Mil diablos se las lleven
y a quien con un amén no me ayudare!

[ESCENA VIII]

[Los mismos, menos Farandón; llegan Teodora y Terecinda.]

TEODORA.

Salud tengas, señor mío,
tú y la noble compañía
convenciendo la porfía
de Eliodora y su desvío.

LEUCINO.

Madre, seas muy bien venida
a dar vida a quien te espera,
tú y la honrada compañera.

TERECINDA.

Honrada sea tu vida

LEUCINO.

Dejemos comedimientos
y al propósito vengamos,
que lo que en hablar tardamos
es atajar mis intentos,
y así quiero proponeros
en dos razones el caso,
que esto sólo hace al caso,
sin cansarme y deteneros.
Ya sabéis cómo Eliodora,
ocasión de mi cuidado,
en oyendo mi recaudo
se volvió contra Teodora;
resta agora que, no obstante
su ira, busquemos medio
que de ablandar sea remedio
aquel pecho de diamante.
Esta ha sido la ocasión;
en vuestras manos he puesto
mi honra, y por lo propuesto
entenderéis mi intención.
Conformaos en un acuerdo,

y este acuerdo sea de suerte
que acabe mi pena fuerte
y admire al hombre más cuerdo.

TEODORA.

Parecerá cobardía
decir lo que desto entiendo,
como quien estuvo viendo
su constancia en mi osadía;
mas con todo esto no huyo
de tornarme a ver con ella,
y aun hacer, si alcanzo a vella,
mover el intento suyo.

PORCERO.

Yo, como quien tiene entrada,
me profiero a dar la puerta
cuando quisieres abierta,
y a Eliodora apaciguada.
Haré que oiga tu razón;
y si se altera de oírte,
podré también acudirte
y aplacar su alteración.

TEODORA.

Como la entrada me des
y a Eliodora que me aguarde,
yo quedaré por cobarde
si hoy rendida no la ves.

TERECINDA.

Espantada estoy de oírte,
comadre; ¿do tu buen seso,
que en cosas de tanto peso
al fin osas proferirte?
Promete verte con ella,
no rendilla tan de presto,
que es mucho lo que has propuesto
conociendo el valor della.

TEODORA.

Terecinda, ¿estás burlando?

¿Dó tu sutileza y maña,
tu esfuerzo, tu industria extraña,
que ha sido absoluto en mando?

TERECINDA.

Teodora, con la experiencia
he ya alcanzado a saber
que es vanidad prometer
las cosas en contingencia.
Que Eliodora no es quienquiera
para prometella luego,
pues por interés ni ruego
convencella no se espera.

TEODORA.

No es esa constumbre tuya;
tú, que habías de animarnos,
¿eres en desanimarnos?
No sé a qué me lo atribuya.

TERECINDA.

Esto no es quitarte el ánimo
ni enflaquecer de mi esfuerzo,
porque en los riesgos esfuerzo
y al flaco hago magnánimo;
no impido lo que acometes,
mas digo que sea de suerte
que aunque recibas la muerte
salgas con lo que prometes.

TEODORA.

Bien sabes que si me aguarda,
aunque más arisca esté,
que tan mansa la pondré
que sufra silla y albarda.

TERECINDA.

Que tú hagas ese extremo
aguardándote Eliodora
no me espantará, Teodora;
mas si te ha de aguardar, temo;

y esta es la dificultad
que en este negocio hallo
para poder acaballo
con mucha facilidad.

PORCERO.

Yo he dicho y torno a decir
que la puerta haré daros
y a Eliodora haré escucharos.

TERECINDA.

Eso sólo hay que pedir;
que si la puerta nos da
y nos oye, yo aseguro
que el pecho de mármol duro
más que cera se pondrá.

PORCERO.

Pongamos mano en la obra;
vámosle luego a hablar,
porque en dejando pasar
la ocasión, tarde se cobra.

TEODORA.

Bien dices, vete con Dios,
y de aquí a un cuarto de hora
que tú estés con Eliodora
iremos ambos a dos.

PORCERO.

A aguardaros allá voy;
quedá en paz, y tú, Leucino.

LEUCINO.

Al cielo tengas benino
porque acabe mi mal hoy.

[ESCENA IX]

[*Leucino, Teodora y Terecinda.*]

TEODORA.

Terecinda, consultemos

este negocio y veamos
las señales que hallamos
o lo que en contra tenemos.

TERECINDA.

Paréceme que conviene.
Tercilo, entráte tú allá;
tú, Leucino, ponte acá
y aguarda a ver lo que viene.
Deste modo se asegura
nuestro negocio; está quedo,
óyenos sin tener miedo,
que en esto está tu ventura.

TEODORA.

Pon la vista al oriente,
en cuanto que aderezo
estos lizos, mojados en la onda
de Flegeton ardiente,
y pongo el aderezo
para que el triste Averno me responda
si de la estancia honda,
donde tiene su asiento
del Erebo la reina poderosa,
espíritu saliere y otra cosa;
ten cuenta y mira el viento
si cuervo o si paloma pareciere,
o siniestra corneja se ofreciere.

TERECINDA.

Con prósperas señales
de fatídico agüero
se nos demuestra el cielo generoso
en ocasiones tales,
si en esto es verdadero
el disponer del hado venturoso.
Hoy será victorioso
Leucino desdeñado,
que en este punto con ligero vuelo
dos palomas bajar vide del cielo,
que Venus ha enviado,

y sobre un verde mirto se pusieron,
y cogiendo dos ramas dél, se fueron.

TEODORA.

Tiende en torno esos lizos,
por donde yo derramo
estas cenizas, del Tinacrio monte,
y con fuertes hechizos
a responder me llamo
los espíritus negros de Aqueronte.
Antes que el horizonte
se cubra, ¡oh triste Vercol!,
a quien con ronca voz fuerza y apremio,
dale a mis obras el debido premio,
y ponme en este cerco
una señal que el fin que intento aclare,
por donde yo lo que será declare.

TERECINDA.

¡Por la virtud que tiene
esta esponjosa piedra,
desde el nevado Cáucaso traída,
que en este vaso viene,
por esta blanca yedra,
que en la cumbre del Hemo fué cogida,
que luego sea movida
tu voluntad al ruego,
¡oh Plutón, oh Proserpina hermosa!,
y sin negarnos deste caso cosa,
nos deis aviso luego
si la demanda mía y de Teodora
moverán hoy el pecho de Eliodora.

TEODORA.

No pases adelante,
Terecinda, en tu apremio,
que siento estremecerse el hondo centro,
que tu voz resonante
forzó que nos dé el premio
que pedimos al dios que vive dentro.

TERECIÑDA.

¡Oh, congojoso encuentrol
 ¡La muerte nos envía,
 por respuestal ¿Qué es esto, infierno duro?
 ¿Tan poco es lo que puede mi conjuro?
 ¿Esta es la fuerza mía,
 que hacer suele que ese reino tema
 y de ver enojarme de horror trema?

TEODORA.

Refrena tu aspereza,
 que con la dura muerte
 también se nos demuestra una corona,
 que el temor y crueza
 deshace y dulce suerte
 promete, con que el miedo se abandona;
 a Leucino corona,
 dando a su pena dura
 descanso; ve, Leucino, y esas sienes
 rodea con ella, que seguro tienes
 el premio, y tu ventura
 te concede, que en triunfos de vitoria
 des muerte a tus trabajos hoy con gloria.

LEUCINO.

Pues Amor corresponde
 a mi deuda debida,
 quiero con ella laurear mi frente,
 ¿mas cómo se me absconde?
 ¿Cómo la veo perdida
 ante mis ojos, viéndola presente?
 ¿Cómo agora está ausente?
 Sin duda se fué al cielo
 o algún dios la llevó para ponerse.
 Quiero apartarme aquí, ya deja verse
 para el bien de mi duelo;
 desta vez no es posible no cogella;
 ya la tengo. ¡Ay de mí! ¿Do está qué es della?

TERECIÑDA.

Leucino, no te quejes
 por ver que se te absconda

esa corona; vuelve acá y advierte
que no está en que la dejes
que no te corresponda
a tu deseo la piadosa suerte.
Toma y lleva esa muerte
que declara que muere
hoy tu trabajo, y vamos ya, Teodora;
veremos la respuesta de Eliodora.

TEODORA.

Al caso se requiere
que vamos ya, y más punto no tardemos,
pues señales tan prósperas tenemos.

ARGUMENTO DE LA TERCERA JORNADA

PORCERO va a casa de ELIODORA, y TEODORA y TERCINDA, alcahuetas, entran a hablalle por ruego de PORCERO; dale su recaudo; airase contra todos. VENUS, en la figura de FELICINA, le ruega por LEUCINO, y sin acabar nada los echá de casa. Descúbrese VENUS quién era; viene LEUCINO con ORTELIO y FARANDÓN; quieren hacer fuerza a ELIODORA en su casa; mata ELIODORA a ORTELIO; viene la justicia; infama LEUCINO a ELIODORA delante de la justicia y de sus padres de LEUCINO y de ELIODORA; atestigua FARANDÓN; llévanlos a la cárcel a LEUCINO, FARANDÓN y ELIODORA.

PERSONAS DE LA TERCERA JORNADA

PORCERO, alcahuete.	ORTELIO, criado.
ELIODORA, dama.	FARANDÓN, rufián.
VENUS, en Feliciano.	JUSTICIA.
TEODORA, alcahueta.	ESCRIBANO.
TERECINDA, alcahueta.	CORINEO, padre de
FELICINA, criada.	LEUCINO.
MORFEO, sueño.	HIRCANO, padre de
LEUCINO, galán infamador.	ELIODORA.

[ESCENA I]

[*Porcero*, solo.]

PORCERO.

Camina ya, *Porcero*, pues te llama
la próspera ventura a eternizarte
en un hecho de honor, provecho y fama,
que promete a los astros levantarte;
hoy tu nombre en el mundo se derrama
si tienes a *Eliodora* de tu parte;
hoy en riqueza alcanzarás más bienes
que *Minias*, *Creso*, *Craso* ni *Aquimenes*.
No es tiempo ya de diferir momento
de verme en la presencia de *Eliodora*,
y hacerle mudar el casto intento
que tan rebelde estuvo con *Teodora*;
hoy de *Leucino* acaba el cruel tormento
y mi triste pobreza se mejora,
que *Eliodora*, a quien veo, aunque rehuya,
hará mi voluntad contra la suya.

[ESCENA II]

[*Eliodora* y *Venus*, en figura de *Felicina*; después,
Porcero.]

ELIODORA.

¿Qué me dices, *Felicina*,
de los libros que leímos
anoche, pues ambas fuimos
mohinas de su doctrina?

VENUS.

Eso te quise decir,
y por no usar de osadía

llena de melancolía
te dejé y me fuí a dormir.

ELIODORA.

¿Notaste cuál nos ponían
a las míseras mujeres?

VENUS.

Con bien necios pareceres
los momos nos ofendían.

ELIODORA.

Quise, así tengas sosiego,
hacellos ambos pedazos,
y hechos muchos retazos
arrojallos en el fuego.

PORCERO.

Yo, seguro que he de ser
reprehendido y culpado,
porque tres días han pasado
que no os he venido a ver;
y aunque conozco la culpa,
que no hay con qué me disculpe,
como yo mesmo me culpe
es bastante por disculpa.

ELIODORA.

Porcero, de cualquier modo
que lo hagas, es hacernos
merced; mas venir a vernos,
es merced que excede a todo.

PORCERO.

Esa ilustre voluntad
tengo tan creída así,
cual sabe el mundo de mí,
sin lisonja y con verdad;
mas dime, aquello dejando,
pues es negocio tan llano
¿qué es de mi señor Hircano?

ELIODORA.

A comer le estó aguardando.

PORCERO.

¿Está fuera de Sevilla?

ELIODORA.

Sí, que a un negocio importante,
con Crasilo y con Durante,
tres días ha que fué a Almensilla.

PORCERO.

¿En qué te has entretenido
en su ausencia estos tres días?

ELIODORA.

En cien mil melancolías,
con dos libros que he leído

PORCERO.

¿Tan grande letora eres?

ELIODORA.

Sí, mas éstos me han cansado,
porque todo su cuidado
fué decir mal de mujeres.

PORCERO.

Suplícote que me nombres
lo nombres de esos autores
que ofenden vuestros loores.

ELIODORA.

Son dos celebrados hombres.

PORCERO.

¿Qué hay que celebrar en ellos
si ofenden vuestra bondad?
Mas dime con brevedad
quién son, para conocellos.

ELIODORA.

El uno es el arcipreste
que dicen de Talavera.

PORCERO.

Nunca tal preste naciera
sino dió más fruto quéste.

ELIODORA.

El otro es el secretario
Cristóbal del Castillejo,
hombre de sano consejo,
aunque a mujeres contrario.

PORCERO.

¡Cuánto mejor le estuviera
al reverendo arcipreste
que componer esta peste
doctrinar a Talavera,
y al secretario hacer
su oficio, pues dél se precia,
que con libertad tan necia
las mujeres ofender!

ELIODORA.

Cierto que tienes razón,
y en eso muestras quién eres,
que decir mal de mujeres
no es saber ni es discreción.
A la puerta oigo llamar;
ve a responder, Felicina.

VENUS.

¡A Venus, diosa divina,
mujer la viene a mandar!
Ya voy, señora. ¿Quién llama?

TEODORA.

Felicina, di a Eliodora
que hablarle quiere Teodora,
su sierva, y quien más le ama.

VENUS.

Yo llevaré tu recado.
y traeré luego respuesta.
¡Venus, la ocasión se apresta,
ten el fuego aparejado!
Señora, la vieja viene.

ELIODORA.

¿Qué vieja?

VENUS.

La que mesamos.

ELIODORA.

¿Que aún osa venir do estamos?
¿Tan poca vergüenza tiene?
¿Díjote qué es lo que quiere?

VENUS.

Dice que le des licencia
para verse en tu presencia.

ELIODORA.

¡No será mientras viviere!

PORCERO.

Pues sólo quiere hablarte,
permite, señora, vella,
que yo vengo en nombre della
esto mesmo a suplicarte.
Viene a pedirte perdón
si en algo te dió disgusto,
y pues lo que pide es justo
acepta su petición.

ELIODORA.

¿Qué, te parece, Porcero,
que es razón que hable yo
a quien tal cosa intentó?

PORCERO.

Sí, pues yo soy el tercero.

VENUS.

Conmoveráte a piedad
verla cuál viene temblando,
su inadvertencia llorando
y acusando su maldad.

PORCERO.

Dame lástima y dolor
oír lo que se lastima
de tu enojo, y lo que intima
tu ardiente saña y furor;
y así, después de otorgalle
licencia de entrar a verte,
le has de hablar de tal suerte
que tu habla sea animalle.

ELIODORA.

Pues tan buen padrino tiene,
Felicina, dale entrada.

FELICINA.

¿Ha de entrar acompañada
con otra vieja que viene?

ELIODORA.

Dales a entrambas la puerta.

VENUS.

Sí daré, y a ti tal fuego
que des, perdiendo el sosiego,
al amor el alma abierta.
Madres, bien podéis venir,
que licencia os da Eliodora.

[ESCENA III]

[*Los mismos, Teodora y Terecinda.*]

TEODORA.

Dios te haga gran señora,
te logre y deje vivir.
Mas dime: ¿está ya aplacada
del enojo que tenía?

VENUS.

Por vuestras vidas y mía
que no se acuerda de nada.

TEODORA.

Dame, señora, esas manos,
con piedad para besallas,
y con lágrimas regallas
contra tus enojos vanos.

ELIODORA.

Madre, ese comedimiento
está en mí muy excusado,
que no merece mi estado
tan honroso cumplimiento.

TEODORA.

Si lo que en razón mereces
se te hubiera aquí de dar,
Juno te debe adorar,
pues su deidad le engrandeces;
y dejando esto a una parte,
por ser cosa tan sabida,
vengo a que seas hoy servida
de escucharme y no alterarte.

ELIODORA.

Como sea tu razón
tal que no ofenda mi oído,
será tu deseo cumplido
y acepta tu petición.

TEODORA.

Hija, mi deseo es servirte,
mi ánimo darte gusto,
aborrecer tu desgusto
y huír de deservirte;
y con este presupuesto,
podrás, señora, entender
que yo no podré hacer
cosa que se aparte desto;
aunque el otro día, alterada,
aguardar no me quisiste,
ahora que me admitiste
sabrás que esta es mi embajada:
Leucino te quiere y ama,
el cual envía a pedirte
que le permitas servirte
sin ofensa de tu fama.
Bien conoces su nobleza,
su ilustre sangre y valor,
la fuerza del casto amor
con que adora tu belleza.

ELIODORA.

¿Qué hablas, desvariada,
maldita vieja, enemiga
de mi gloria? ¿Quién te instiga?
Dime: ¿estás endemoniada?
¡Vete, no pares aquí
y tu boca no se abra,
que en respondiendo palabra
tomaré venganza en tí!

TEODORA.

Tiempla, Eliodora, esa ira;
no te alteres con tal furia,
que hasta agora no te injuria
mi razón, que así te agra.

ELIODORA.

¡Traidora, no hables más,
deja luego mi presencia!

PORCERO.

Modérate con paciencia
y tu sinrazón verás.

ELIODORA.

¿Esto llamas sinrazón?

PORCERO.

Sí, porque en lo que te dice
no hay por qué te escandalice
ni te prive de razón;
que si Leucino te pide
por su mujer, ya le ha sido
de tu padre concedido,
y así no se descomide.

ELIODORA.

¿También sigues tú su parte?

PORCERO.

En esto la razón digo.

ELIODORA.

Pues yo a ti como a enemigo
debo en todo recusarte.

VENUS.

No te alteres de esa suerte;
mira que el señor Porcero
es amigo verdadero,
si en su proceder se advierte.

TERECINDA.

Así tenga yo la vida
cual el señor le aconseja.

ELIODORA.

Dígame, ¿en qué, buena vieja?

TERECINDA.

Sí diré, si soy ofda.

ELIODORA.

Di, que yo te daré oído.

TERECINDÁ.

Pues que tú me das licencia,
como quien tiene experiencia
te diré lo que he sentido:
que demandarte Leucino
por su mujer, no te ofende
si en matrimonio pretende
gozar tu valor divino;
y así debes conceder
la demanda de Teodora,
y a Porcero desde agora
por más amigo tener.

VENUS.

Deja esa ciega pasión,
deja esa riguridad,
admite en tu mocedad
compañía de varón;
vuelve el odio riguroso
en placer y regocijos;
toma esposo y habrás hijos,
de Venus don glorioso.

ELIODORA.

Venus no tiene en mí parte,
y así quiero carecer
de su fruto y su placer.

VENUS.

Mira no sea en castigarte.

ELIODORA.

No puede en mí su castigo.

PORCERO.

Señora, pueda razón
que dejando la pasión
vengas a lo que te digo.

VENUS.

Siendo lo que te conviene,
razón será que lo hagas,
y que en fe le satisfagas
al que no es razón que pene.
Trujérate mil ejemplos
de reinas, ninfas y diosas
que amando son hoy gloriosas,
con estatuas, aras, templos.

ELIODORA.

¡Enemigos de mi honor,
haced de mí larga ausencia;
no estéis más en mi presencia,
que me encendéis en furor!
¡Y tú, falsa Felicina,
que tal consejo me das,
no me hables ni veas más
y con los demás caminal

PORCERO.

Sin efecto hemos venido;
mal lance echamos, Teodora;
nada conmueve a Eliodora;
ella nos dejó y se ha ido.

VENUS.

No es parte el irse; advertí
y conocedme quien soy,
que soy Venus, aunque estoy
en traje mortal, y así,
id luego y decí a Leucino
lo que pasa, y que por fuerza
la saque, que esfuerzo, fuerza
le daré y favor divino.
¡No os detengáis, partid luego!

PORCERO.

A cumplir vamos tu mando.

VENUS.

Id, que en caso tan infando
se me abrasa el alma en fuego.
Quiero esta forma dejar
a Felicina, su dueño,
y enviar al Dios del Sueño,
que no es tiempo de aguardar.

ELIODORA.

¡La falsa de mi criada,
que también me persuadía!
¡Sin duda que ella venía
con los demás conjurada!
Dar quiero aviso a las damas
que si a casa se viniere,
cuando tal maldad hiciera
la arrojen en vivas llamas.

VENUS.

Morfeo, parte volando,
no te detengas aquí.

MORFEO.

Yo me voy, cumpliendo así,
Venus, tu precioso mando.

VENUS.

A mí me conviene ir luego
a dar a Leucino aliento,
y que venga en un momento
en ira y coraje ciego;
que no cumple a mi deidad
que Eliodora se resista
de mi amorosa conquista
sin hacer mi voluntad.

[ESCENA VI]

[Eliodora y la verdadera Felicina.]

ELIODORA.

¡Traidora! ¿Osaste volver
ante mí? ¡Vuelve huyendo!

FELICINA.

Señora, yo no te entiendo
si no te das a entender.

ELIODORA.

¿Que no me entiendes, traidora?
¡Vete, no me des respuesta,
que mi voluntad es ésta:
sigue a Porcero y Teodora!

FELICINA.

¿A quién me mandas seguir
si no a ti para servirte?

ELIODORA.

Ya no sirve el comedirte,
que a mí no me has de servir.

FELICINA.

Señora, ¿qué es tu pasión?
¿En qué te ofendí jamás,
sino en amarte más
que a la vida y corazón?

ELIODORA.

Di, falsa, si tú me amabas,
¿cómo agora el ruego fiero
de las viejas y Porcero
seguiste y me aconsejabas?

FELICINA.

De eso todo está inocente.
¿No me hallaste en la cama?

ELIODORA.

¡Después de urdida la trama
se quiere hacer que no sientel
¿No estuviste agora aquí
con las dos viejas Claudinas?

FELICINA.

Señora, ¿echas bernaldinas?
¿Qué dices? ¿Estás en ti?
Yo, desde que me acosté
hasta agora, he estado envuelta
en las sábanas, que suelta
del sueño jamás quedé.

[ESCENA V]

[*Dichas, Leucino, Ortelio y Farandón.*]

LEUCINO.

Ortelio y Farandón, amigos míos,
armas y corazones aprestemos,
que ya acabó mi ruego a los desvíos
de Eliodora, mi ansia en sus extremos.
Pague los insolentes desvaríos
que siempre usó conmigo, y no aguardemos
a razones, mas haga el duro apremio
que por fuerza me dé el rogado premio.
Esta es la casa; ¡sus, ganad la puerta!
¡No nos tardemos más, que así conviene;
que viva ha de ir conmigo o quedar muerta,
aunque en su guardia Némesis la tiene!

ELIODORA.

Agora veo la horrible muerte cierta!
¡Ay sin ventura, que Leucino vienel
¡Cierra esa puerta apriesa, amiga amada!

FELICINA.

¡No puedo, que la tienen ya ganada!

LEUCINO.

Tu dureza, Eliodora rigurosa,
me trae cual ves a la presencia tuya
a pedirte que elijas una cosa;
morir aquí o que mi mal concluya.

ELIODORA.

No será tu amenaza poderosa
para que por temor mi honor destruya,
que no me espanta la espantosa muerte,
la cual recibiré con pecho fuerte.

LEUCINO.

¡Recibirás con muerte triste afrenta!

ELIODORA.

Anda, que no hay afrenta que me afrente
estando de tu vano intento exempta,
ni hay cosa que mi ánimo amedrente.

ORTELIO.

¡Desta suerte has de ir, pues te contenta!

FELICINA.

¡Justicia! ¿Tal insulto se consiente?

LEUCINO.

¡Calla, traidora!

FELICINA.

¡Guarte tú, inhumano!

ORTELIO.

¡Ay, que me ha muerto! ¡Ay, cielo soberano

LEUCINO.

¡Con esta mano le daré venganza
a mi criado, a quien cruel has muerto!

FELICINA.

Si llegares a mí, de tu esperanza
verás el fin con ver tu pecho abierto!

FELICINA.

¡Justicia! ¿No hay justicia? ¡La tardanza
en ir a llamar es desconcierto!

LEUCINO.

¡Mira que morirás si te defiendes!

ELIODORA.

¡Tú morirás si a mí llegar pretendes!

[ESCENA VI]

[*Los mismos, Justicia, Corineo e Hircano.*]

JUSTICIA.

¡Tened a la justicia! ¿Quién ha sido?
¿Quién ha privado de la vida este hombre?

LEUCINO.

¡Esta mujer, ajena de sentido,
por haber de cruera tal renombre!

JUSTICIA.

¿Es verdad que este insulto has cometido?

ELIODORA.

¡Sí, yo le di la muerte y no te asombre,
que si un punto a venir te detuvieras,
muertos a esos dos cual ese vieras.

ESCRIBANO.

Bien claro dice que ella le dió muerte,
y la sangrienta daga lo declara.

JUSTICIA.

Sin apremio confiesa el hecho fuerte,
que en decir la verdad no ha sido avara.

CORINEO.

¿Hijo, qué es esto? ¿Qué contraria suerte te ha sucedido?

LEUCINO.

Una hazaña rara en maldad; que esta pérfida le ha dado, sin ocasión, la muerte a mi criado.

HIRCANO.

¿Súfrese tal maldad, tan dura afrenta?
¿Tal suceso en mi casa? ¡Oh justo cielo,
dame venganza o haz que yo no sienta
tal infamia, dejando el mortal velo!

JUSTICIA.

Ilustre Hircano, el caso que atormenta tu ánimo y provoca a triste duelo, no se remedia con hacer extremos, pues estorban que el hecho averigüemos. Dime, Leucino, qué ocasión tuviste de haber venido adonde estás agora. Si este muerto contigo lo trujiste y por qué causa lo mató Eliodora; ella confiesa, y pues presente fuiste al suceso, declara, si en ti mora verdad, todo el suceso desta historia, porque yo la encomiende a la memoria.

LEUCINO.

¡Pluguiera a Dios se abriera aquí la tierra y a mí solo en su centro me tragara, y en el sulfúreo reino que en sí encierra en cuerpo y alma como estoy lanzara, antes que yo viniera a darte guerra, tu maldad ¡oh Eliodora! haciendo clara; mas soy forzado, y por apremio digo la verdad, recelando el cruel castigo! El caso es que yo, hallando un día a Eliodora en la Bética ribera, quedé en ver su belleza y lozanía cual nieve al sol o cual al fuego cera;

habléle, y con honrosa cortesía me respondió y preguntó quién era; yo satisface a su pregunta, y luego los dos nos encendimos en un fuego. Levantóse y poniéndose en camino para volverse, dile yo la mano y ella me dió la suya, y hizo dino del primer don que da el amor tirano. Llegando aquí me dixo: «Ve, Leucino —pegando al mío su rostro soberano—, y esta noche podrás volver a verme si piensas en amor corresponderme.» Hícelo así, y luego que la obscura sombra ocupó con su tiniebla el suelo, inspirado de amor y mi ventura seguí la suerte que me daba el cielo. Halléla a una ventana, que la pura Luna miraba, y luego sin recelo me bajó a abrir, y yendo a sólo vella gocé a mi gusto aquella noche della. Desta suerte han pasado ya dos años, que ella a mi casa y yo a la suya yendo hemos vivido usando mil engaños, nuestro fuego con ellos encubriendo. Tras desto añadió a un daño muchos daños esta cruel, su natural siguiendo, y fué que en este amor que me fingía por ese muerto sin descanso ardía. Viéndose el triste mozo combatido desta inconstante, me llamó en secreto y el caso me aclaró, y de mí sabido de otras personas, la dejé, en efeto. La venganza eligiendo por decreto, a llamar me envió y que me rogaba trujese a Ortelio, porque así importaba. Yo, triste, inadvertido de mi daño, vine, y nunca viniera, porque al punto que llegué le dió a Ortelio un golpe extraño que en tierra lo arrojó, cual veis, difunto Resolvió sobre mí, yo con engaño le hurté el cuerpo, porque estaba junto

y pasó el golpe; entonces della asiendo,
entrastes a las voces acudiendo.

CORINEO.

¡Calla, fiero, no pases adelante,
que lo dicho a mil muertes te condena,
y al infierno el gran Júpiter tonante
te arroje a padecer eterna penal

JUSTICIA.

¿Esto es verdad?

FARANDON.

Señor, verdad bastante.
No dice cosa de verdad ajena.

JUSTICIA.

Eliodora, ¿qué dices tú sobre esto?

ELIODORA.

¡Que todo es falsedad cuanto ha propuesto!

LEUCINO.

¿Falsedad? ¡Verdad pura es la que digo!

JUSTICIA.

Y tú, ¿qué entiendes desto? ¿Sabes algo?

FELICINA.

¡Que es maldad cuanto dice ese enemigo!

LEUCINO.

La verdad digo, a fe de hijodalgo.
Farandón está ahí, que es buen testigo
de todo lo que pasa; pues no valgo
en este caso yo, él te lo diga,
que ha sido el secretario en nuestra liga.

JUSTICIA.

¿Qué dices, Farandón?

FARANDON.

Señor, que es cierto
cuanto Leucino, mi señor, declara;
que yo me hallé en todo y fui al concierto
la primer noche, y esta es verdad clara.

JUSTICIA.

¿Por qué y de quién ha sido este hombre muer-
[to?

FARANDON.

De celos que Eliodora en crueldad rara
tuvo de él, y porque dió a Leucino
cuenta de su amoroso desatino.

ELIODORA.

¡Esa es traición, que no le di la muerte
sino por evitar la injusta fuerza
que me quiso hacer, y en esto advierte
que es verdad, y tu vara no se tuerza!

JUSTICIA.

No torcerá; mas yo haré ponerte
donde tu voz, que así a hablar te esfuerza
habiendo hecho un crimen semejante,
cese, y quitá ese cuerpo de delante.
Llevad ésta a la cárcel, y sea puesta
en estrecha prisión, do esté segura.

CORINEO.

Será de mí una razón propuesta
si a hablar tu licencia me asegura.

JUSTICIA.

Di, que nunca jamás me fué molesta.

CORINEO.

Digo que no sea puesta en prisión dura
Eliodora, mas libre, y sea llevado
mi hijo y crudamente castigado.

HIRCANO.

Ella es digna de muerte y no Leucino,
y así mi hija sea castigada
como rea, pues abrió el camino
para este mal, y así sea ejecutada.

CORINEO.

Mi hijo solamente es el que es dino
de muerte, pues por él es infamada,
quebrantando tu casa, cual ha dicho,
si se tiene memoria de su dicho.

HIRCANO.

Si ella a él la entrada no le diera,
no la infamara él ni la gozara;
y pues ella la puerta le dió, ¡mueral,
y él quede libre, que es justicia clara.

CORINEO.

¡Esa misma razón a muerte fiera
le condena!

HIRCANO.

Esa ley misma lo ampara,
que el hombre puede entrar donde quisiere
o do le dan la entrada si pudiere.

JUSTICIA.

Cese vuestro alboroto, y sea cumplido
lo que tengo mandado; partid luego
con ella, y a ese mozo llevá asido,
y a Leucino también por preso entrego.

HIRCANO.

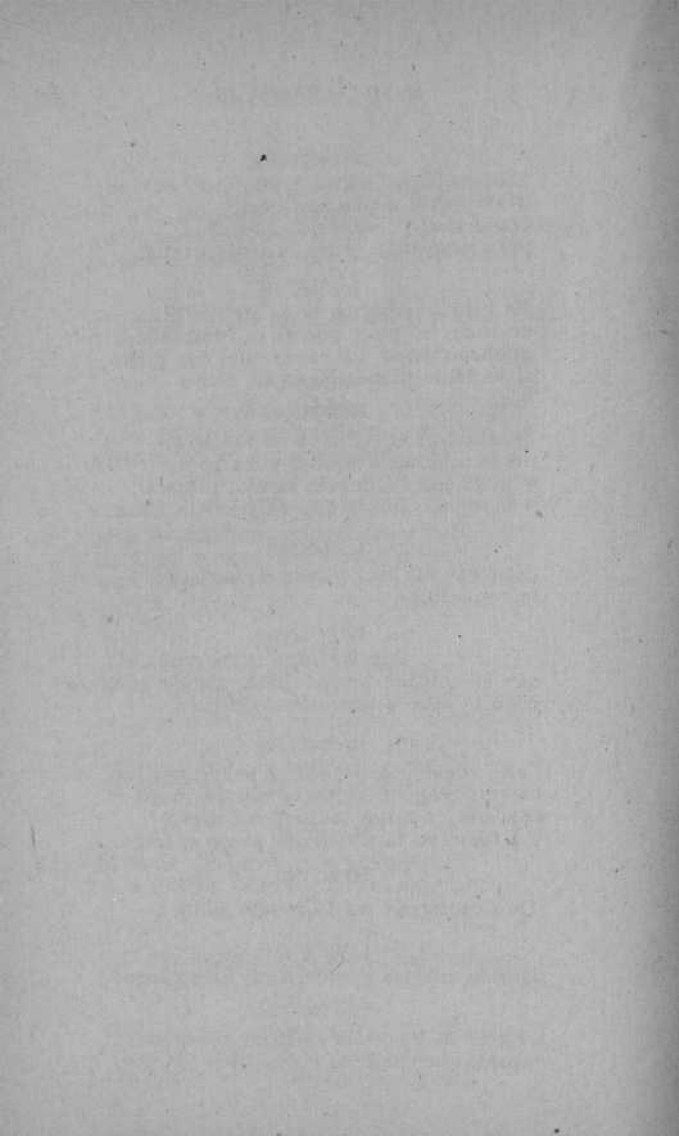
¡Que castigues mi hija sólo pido!

CORINEO.

¡Que la sueltes y muera mi hijo ruego!

JUSTICIA.

Lo que en ley debo ejecutar sobre esto,
vamos, que todos lo veréis muy presto.



ARGUMENTO DE LA CUARTA JORNADA

HIRCANO, padre de ELIODORA, determina matar la hija en la cárcel con un bocado; llévaselo FELICINA; vuélvese en flores. Pronuncian la sentencia de muerte a ELIODORA; va el ESCRIBANO a notificársela; halla a la puerta de la cárcel dos salvajes que le impiden la entrada; va la JUSTICIA. Sale la diosa DIANA, y delante de HIRCANO, el padre de ELIODORA y de la JUSTICIA, LEUCINO se retrató de lo que había dicho contra ELIODORA. Fué condenado a echar en un fuego FARANDON, y LEUCINO en el río. Sale BETIS; pide a DIANA que no mande que en sus ondas echasen tan mal hombre; manda que lo entierren vivo, y con gran alegría llevan a su casa a la virgen ELIODORA.

PERSONAS DE LA CUARTA JORNADA

HIRCANO, padre de ELIODORA.	DEMOLION, salvaje.
FELICINA, criada.	DIANA, diosa de la castidad.
ELIODORA, dama.	LEUCINO, galán infa- mador.
JUSTICIA.	FARANDÓN, rufián.
PELORO, caballero.	BETIS, río.
ESCRIBANO.	
HIPODAURO, salvaje.	

[ESCENA I]

[Hircano, solo.]

HIRCANO.

Rompa la voz de mi lloroso acento
las sidéreas regiones; oiga el mundo
mi mal y la crueza que hoy intentro,
y nadie entienda que en crueza fundo
dar a mi hija muerte, cual dar quiero,
ni que me inspira furia del profundo,
que yo no tengo el corazón de acero
ni nací en los riscos ni montañas,
ni me crió dragón ni tigre fiero.
Hombre soy, de hombre tengo las entrañas,
tiernamente cual hombre me lastimo
y lloro mis fatigas tan extrañas,
mas deste sentimiento me reprimo
viéndome por mi hija en tal afrenta.
Ejemplo es éste que al varón más fuerte
y de mayor constancia pondrá espanto,
y le hará dudar la extraña suerte.
Pudo el honor de Hipodamante tanto
viendo su hija de Archeloo forzada,
que le dió muerte sin oír su llanto; [¶]
Orcamo enterró viva su hija amada
porque le robó Apolo su pureza,
dándola así a su honor sacrificada.
Pues si destes se canta por grandeza
dar a sus hijas muerte por su honra,
dársela yo a la mía no es crueza,
que no me ofende menos ni deshonra
la maldad que mi hija ha cometido,
sí la nobleza de quien soy me honra.
Al fin, yo esté en que muera resumido
en la prisión, pues ha de morir cierto
por justicia, su término cumplido;

así será mi daño más cubierto
 que no verla sacar de las prisiones
 a ajusticiar el día descubierta;
 así confundiré las opiniones
 que en esto hay, pues dándole un bocado
 lo acaba todo, y solas mis pasiones
 empezarán, hasta que sea acabado.

[ESCENA II]

[*Hircano y Felicina.*]

FELICINA.

El son de tus tristes quejas
 hizo en mí tal impresión,
 que abrasado el corazón
 el cuerpo sin alma dejás;
 y no sólo tu dolor
 me tiene de aquesta suerte,
 mas ver que quieres dar muerte
 a Eliodora con rigor.

HIRCANO.

Felicina, así conviene
 que muera por su malicia
 y en no poder de justicia,
 pues al fin de morir tiene.
 Yo le tengo aparejado,
 aunque tal crueldad se note,
 por arras, tálamo y dote,
 un mortífero bocado.
 Tales confaciones lleva,
 y va hecho de tal modo,
 que no está en comello todo
 para morir quien lo prueba.
 Tú lo tienes de llevar,
 y mandóte que en secreto
 lo pongas luego en efeto
 y me vengas a avisar.

FELICINA.

Señor, mándame otra cosa
 y hazme de ésta excusada.

HIRCANO.

No hay que replicarme nada,
sino ir luego presurosa.
Esto es lo que cumple en esto,
y cumple a ella y a mí;
yo voy a traello aquí;
aguardadme en este puesto.

FELICINA.

¡Ay triste de ti, Eliodora,
sin culpa ofrecida a muerte,
cuya miserable suerte
Hispalis y el mundo llora!
¿Es posible que he de ser
ministro de tal crueldad,
y que mi fidelidad
tal hecho ha de cometer?

HIRCANO.

Ya te he dicho, Felicina,
que cumple que vayas presto;
lo que has de llevar es esto,
que la cierta medicina,
el secreto y diligencia,
no tengo que encomendarte;
yo voy a casa a aguardarte,
tú ejecuta con violencia.

[ESCENA III]

[Felicina, sola.]

FELICINA.

¡Desventurada de mí!
¿Dónde voy? ¿Qué razón sigo,
que Megera va conmigo,
que Alecto me lleva así?
No es posible que no sea
furor infernal el mío,
pues tan ciego desvarío
el alma me señorea.

Mi señor manda que dé
 a Eliodora este bocado,
 que entiende que su mandado
 puede más que no mi fe.
 ¡Engañado está en razón;
 contrario camino sigue,
 porque no hay ley que me obligue
 a sacarme el corazón!
 Mas, ¡ay!, en qué duda está
 de contrarios combatida,
 sin poder darle la vida
 ni dejar de morir yo.
 Forzosa ha de ser mi muerte,
 porque si muere Eliodora,
 Felicina, que la adora,
 seguirá la misma suerte.
 La cárcel es ésta. ¡Ay cielo!,
 cómo la muerte me cerca,
 y a Eliodora se le acerca
 la misma miseria y duelo.
 Ambas hemos de acabar,
 que razón lo manda así;
 y pues cumple, ¿qué hago aquí?
 ¡A dársela quiero entrar!

[ESCENA IV]

[Eliodora y Felicina.]

ELIODORA.

¿De quién serán mis quejas
 y mi mal entendido,
 en estado tan triste y peligroso
 Cielo, si tú me dejas
 y no les das oído,
 mostrándote a mi llanto riguroso?
 ¡Tú que del afrentoso
 insulto en que sin culpa soy culpada,
 sabes la verdad pura,
 tú en mi angustia y tristura
 aclara mi inocencia condenada!

¡Ya que pague la vida,
que no sea mi pureza así ofendida!

FELICINA.

¿Qué haces, señora mía,
en tu miserable suerte?

ELIODORA.

Estó esperando la muerte
por momentos, cada día.

FELICINA.

Ten, señora, confianza,
que el cielo a quien tú te quejas
oído dará a tus quejas
y a tu inocencia venganza.

ELIODORA.

En él pongo mi justicia,
pues él sabe la verdad.
El guarda mi honestidad
y castigue esta malicia.

FELICINA.

Sí hará, y así lo entiendo
de su bondad y clemencia,
que has de salir por sentencia
libre deste insulto horrendo;
y en confianza de aquesto
te traigo un regalo aquí.

ELIODORA.

¿Regalo? ¡No es para mí,
que el mío pasó muy presto!
La muerte podrás traerme,
que es el regalo que espero,
que otro regalo no quiero
ni otro puede apetecerme.

FELICINA.

Espera en Dios el remedio,

y comamos esto agora,
mas con condición, señora,
que has de partillo por medio.

ELIODORA.

Pártelo tú de tu mano.

FELICINA.

Si haré y será igualmente.
¡Oh ánimo de serpiente
con un ángel soberano!
Recibe desta tu sierva
esta conserva en regalo.

ELIODORA.

No ha estado el donaire malo.
¿Flores me das por conserva?

FELICINA.

Señora, el yerro fué en mí,
que turbada en tus dolores
dije conserva por flores.

ELIODORA.

Bueno está, quédese ahí.
Allá dentro nos entremos
porque gente oigo venir.

FELICINA.

Tras ti voy; bien puedes ir,
que no es bien que aquí aguardemos.—
¿Quién ha visto tal mudanza,
volverse en flor el veneno?
¡Prodigio es, y es tan bueno
que me da buena esperanza!

[ESCENA V]

[*Justicia, Peloro y Escribano.*]

JUSTICIA.

Doy la palabra que quisiera en esto hacer, señor Peloro, vuestro mando, cual siempre mi deseo está dispuesto, lo que es serviros sólo deseando; mas en esta ocasión juro y protesto que ni puedo ni es justo, contemplando de Reicenio las culpas y maldades, infamias y otras mil atrocidades.

PELORO.

Cierto que yo, señor, venía informado muy diferente deso que os he oído, porque a entender me dieron que un pecado para estar preso así no ha cometido.

JUSTICIA.

No hay preso que confiese que es culpado, aunque sea en derecho convencido; siempre se justifican de inocentes, aunque cien mil testigos vean presentes; y porque no entendáis que es pasión mía o rencor que le tengo, estad atento, oiréis qué se le prueba en sólo un día después que se cumplió mi mandamiento. Una mujer le pide, a quien servía con promesas que en firme casamiento sería su marido, y dél gozada con otra se casó y dejó burlada. Otra presenta dél una querella, diciendo que una hija infamó suya; él se desdice, habiendo dicho delló cosas que es justa ley que las destruya. No hay casada, viuda ni doncella, ni hay deuda suya contra quien no arguya y ofenda con su lengua, y demás desto con su cuñada cometió un incesto.

Esto hay de Reicenio, y más que callo déste que al mundo con su lengua infama; mirad vos si es justicia perdonallo o si será arrojallo en viva llama.

PELORO.

No tengo que decir sino dejallo, y porque a toda priesa ya me llama un negocio, haré de vos ausencia.

JUSTICIA.

Siempre para os servir estó en presencia. ¿Traísme la sentencia ya ordenada para notificársela a Eliodora?

ESCRIBANO.

Señor, sí, sólo falta ser firmada de ti, lo cual podrás hacer agora.

JUSTICIA.

Séame de palabra recitada.

ESCRIBANO.

Dice desta manera: «Que a la hora que todo el pueblo sea congregado, para el fiero espectáculo ayuntado, de la cárcel la saquen con prisiones sobre una mula, y lleve de delante pregoneros que digan en pregones su crimen en voz alta y resonante; vuelta de andar las calles y estaciones que la ley manda, sea al mismo instante en la pública plaza degollada, donde, quedando muerta, sea dejada.»

JUSTICIA.

Bueno está; yo la firmo de esa suerte; id a notificárselo al momento a Eliodora, y apréstese a la muerte, pues ella fué ocasión de su tormento.

ESCRIBANO.

Con la razón que debo obedecerte
voy, señor, a cumplir tu mandamiento.

JUSTICIA.

Cumple que sea con presta diligencia.

ESCRIBANO.

Será así ejecutada tu sentencia.

JUSTICIA.

Pague con muerte el crimen cometido,
y muera la que así con tal torpeza
el blasón de sus padres ha ofendido,
sin tener advertencia a su nobleza.

[ESCENA VI]

[Escribano e Hipodauero.]

ESCRIBANO.

Aquí es la cárcel donde soy venido.
quiero notificarle con presteza
la sentencia a Eliodora.—¡Ah, carcelero!
¡Abrí! ¡Ah de la cárcel! ¿No hay portero?

HIPODAURO.

¿Quién sois? ¿Qué demandáis (a) aquesta
[puerta?

ESCRIBANO.

So Escribano real de aquesta Audiencia.

HIPODAURO.

Volveos, que no os puede ser abierta,
y no habléis ni hagáis más resistencia.

ESCRIBANO.

¿Qué es esto? ¿Estoy durmiendo? ¿Es cosa
[cierta
lo que he visto delante mi presencia?

Sin duda estoy soñando... No, estoy cierto que claramente veo que estoy despierto. Quiero volver y dar razón desto. al juez, que aguardándome ha quedado, que yo no sé qué haga o diga en esto, que voy sin mí de ver lo que ha pasado.

[ESCENA VII]

[Justicia y Escribano.]

JUSTICIA.

Huélgome que venido hayas tan presto.

ESCRIBANO.

Si vengo presto, traigo mal recaudo.

JUSTICIA.

¿De qué suerte?

ESCRIBANO.

¡De suerte que temiendo estoy aquí de lo que vi tremiendo!

JUSTICIA.

¿Qué traes? ¿Qué te alborota? ¿Qué te altera? Sosiega el sobresalto; di, ¿qué ha sido la ocasión que te trae de tal manera, sin color, sin aliento, sin sentido?

ESCRIBANO.

Yendo a notificar la muerte fiera a Eliodora, el entrar me fué impedido por dos salvajes, que hallé a la entrada de la cárcel, que dellos es guardada.

JUSTICIA.

¿Salvajes? ¿Has soñado esa locura?

ESCRIBANO.

¿Soñado? ¡Ve allá tú; verás si es cierto, porque des a mi sueño la soltura, si duermo, o tú, señor, estás despierto!

JUSTICIA.

Ella es melancolía si se apura.
Vamos allá, reiré tu desconcierto.

[ESCENA VIII]

[*Los mismos, Demolión y Diana.*]

ESCRIBANO.

Igual me reiré yo; esa es la puerta;
llama apriesa, seráte luego abierta.

JUSTICIA.

¡Ah de la cárcel! ¿No hay quien dé respuesta?

DEMOLIÓN.

Quien responda sí hay; mas tú ¿qué quieres?
Que tu jurisdicción aquí no presta,
y así te puedes ir, que no hay que esperes.
Por Diana esta guardia fué aquí puesta
para defensa, si ofender quisieres
a Eliodora, su virgen, cuyo apremio
quitará como a virgen de su gremio.

JUSTICIA.

¿Qué rumor oigo? ¿Qué clamor resuena?
¡Dame noticia desto, justo cielo,
que el temor de sentido me enajena
y la vista me ofusca un negro velo.

DIANA.

Juez, que tienes puesta en tu cadena
mi virgen, sin tener de mí recelo,
dime: ¿en qué ley fundaste tu sentencia?
¿Cómo procedes con tan gran violencia?
¿Sólo el dicho de un bárbaro inhumano,
disfamador de la bondad inmensa
de las mujeres, tuvo tanta mano
contigo, que las hagas tal ofensa,

que temiendo tu ira de tirano
 del Cintio monte venga a ser defensa
 de la intacta Eliodora yo, Diana,
 diosa de descendencia soberana?
 ¡Y porque el hecho horrible sea punido
 y en su gloria Eliodora restaurada,
 su padre Hircano aquí me sea traído!

JUSTICIA.

Llevad vos, Escribano, esta embajada.

ESCRIBANO.

De mí será ese mando obedecido.

JUSTICIA.

Tú, Diana, en los bosques adorada,
 en el infierno y en el alto cielo,
 servida en el Parnaso, en Cintio, en Delo,
 suplicote que a ira no te mueva
 porque contra Eliodora di sentencia,
 pues la muerte de un hombre se le prueba
 y della es confesada sin violencia.
 La ley sola me guía, ella me lleva,
 ella es y no yo quien la sentencia;
 de suerte, ¡oh pura virgen!, que no hay culpa
 en mí, pues la Justicia me disculpa.

DIANA.

No merece por esa muerte muerte,
 sino vida y eterno nombre y gloria,
 cual se verá en el fin de aquesta suerte
 en la declaración de nuestra historia.

[ESCENA IX]

[*Hircano, Diana; después, Hipodauro y Eliodora.*]

HIRCANO.

¡Diosa, que facultad me das de verte,
 y a mi bajeza ofreces tal victoria,
 obedeciendo tu preciso mando
 estoy do me mandaste en ti adorando!

DIANA.!

Hircano, solamente la injusticia que te hacían y la ofensa horrible me trae a ser ministro de justicia y a dar castigo a un caso tan terrible. ¡Pague el fiero Leucino su malicia; pague, que ya a los dioses no es sufrible! ¡Hipodauro, Demolión!...

HIPODAURO.

Señora...

DIANA.

De la cárcel sacadme aquí a Eliodora. Verás, Hircano, abierta y claramente la poca culpa que tu hija tiene; verás que en todo siempre fué inocente, y verás a quién desto el daño viene.

HIPODAURO.

Ya tienes a Eliodora aquí presente.

DIANA.

Quitalde esas prisiones, ¿qué os detiene? Que no es razón que el duro hierro apremie a quien espera que mi mano premie. Llégate acá, Eliodora gloriosa, vivo esplendor de mi virgíneo coro, por quien tengo mi suerte por dichosa y por quien me engrandezco y más me [honor,
y esta corona ciña tu espaciosa frente adornada de esas hebras de oro, y esta virginal palma esté en tu mano, premio dino a tu intento soberano,

ELIODORA.

¿Cuándo fué, excelsa diosa, a mi bajeza merced tan generosa concedida?

DIANA.

Vista, Eliodora, bien vuestra pureza,

a vuestro casto ánimo es debido;
 y para que se entienda su grandeza,
 los presos de quien sois así ofendida
 saquen aquí, verán su maldad clara
 y lo que gloria vuestra se declara.
 Justo es que muera el hombre que ha in-
 [famado
 mujer, o sea casada o sea doncella,
 viuda, honesta, o de cualquier estado
 que sea, ora la sirva o huya della.

LEUCINO.

Traído so ante ti por tu mandato.

DIANA.

De ti ante mí Eliodora se querella
 en razón que con ánimo atrevido
 infamada de ti sin causa ha sido;
 si tienes que alegar, responde luego,
 pues del callar gran daño te resulta,
 y que digas verdad te pido y ruego,
 que a Dios, cual sabes, cosa no hay oculta.

[ESCENA X]

[Los mismos, Leucino, Farandon, Demolion; después, Betis.]

LEUCINO.

Virgen, a quien el casto y puro fuego
 la gente más remota y más inculta
 del mundo te consagra en culto eterno,
 haciéndote del cielo guía y gobierno,
 ya que así soy en tu presencia puesto,
 y puesto acusación por Eliodora,
 debo decirte la verdad en esto,
 que la verdad ha de aclararse agora;
 y así digo y declaro que el honesto
 cuidado que en el casto pecho mora
 de Eliodora, jamás dió al ruego mío
 cabida ni me oyó sin dar desvío;

y así digo que fué de mí infamada injustamente en cuanto dije della, sin que debiese en cosa ser culpada, y esto es verdad, que fué por ofendellá.

DIANA.

¿Fuéte della ocasión alguna dada?

LEUCINO.

No, sino viendo no poder moyella a mi querer, determiné vengarme con disfamalla, pues huía de amarme.

DIANA.

Al fin, que por enojo y corrimiento la disfamaste y no por culpa suya...

LEUCINO.

Ese fué sólo mi final intento...

DIANA.

Oye, pues, la final sentencia tuya: a ese que afirmó con juramento lo que no fué verdad, porque concluya su mala vida, sea llevado luego y echado, vivo como está, en un fuego.

FARANDON.

¡Oh virgen delial! ¡Muévate mi llanto y ten piedad de la miseria mía!

DIANA.

Ministros míos, ¿qué aguardáis ya tanto? Andad con él, acabe su porfía.

DEMOLION.

¡Hoy tendrá fin su vida y su quebrantol

FARANDON.

¡Hoy es mi fin y postrimero día, y es justo, pues que fui testigo falso contra Eliodora, cuya gloria ensalzo!

LEUCINO.

Si en ti, diosa Diana, veo que falta
piedad, ¿adónde iré a pedir consuelo
si en tu glorioso corazón se esmalta
tal dureza y se olvida que es del cielo?

DIANA.

Leucino, agora la crueza asalta
mi tierno pecho, y con sangriento celo
quiero vengar mi virgen ofendida
por ti, y su honra restaurar perdida.
No te podrás quejar que nunca fuiste
avisado de aqueste trance duro,
pues a la diosa Némesis oíste
que huír desto te sería seguro.
Una corona y una muerte viste
haciendo las dos viejas su conjuro,
y atribuíste el caso prodigioso
a tu favor con disponer dudoso.

HIPODAURO.

Del modo que mandaste ha sido hecho
tu mando, y en ceniza convertido
queda aquel que huyendo el leal derecho
testificó lo nunca sucedido.

DIANA.

Este, que sin piedad en duro estrecho
puso a Eliodora, a un grave peso asido
lo arrojad en el Betis, y allí muera,
porque tal muerte tal maldad espera.

LEUCINO.

¿Es posible que no has de conmoverte,
delia Diana, al tierno llanto mío,
y que remisa en darme cruda muerte
así me mandas arrojar al río?

DIANA.

Eso no te repara de tu suerte.

LEUCINO.

¡Repáreme tu eterno señorío!

DIANA:

No hay lugar ya; Demolión, ¿qué aguardas?
Y tú, Hipodauro, ¿en qué razones tardas?

DEMOLIÓN.

Sin hablar más razón, vamos, Leucino.

LEUCINO.

¡Oh dioses inclementes e inhumanos,
que entre tantos no hubo un dios benino
sino todos crueles y tiranos!

HIPODAURO.

No blasfemes con tanto desatino;
Atale ya, Demolión, las manos,
y desde aquí podemos arrojallo.

BETIS.

¡Teneos, salvajes; suspendé el echallo!
Diana, no permitas que sea echado
en mis líquidas ondas ese fiero,
ni su maldito cuerpo sepultado
en el bético seno de mi impero.
Manda que sea a las fieras arrojado,
o al fuego cual su horrible compañero,
no en mí, que volveré a lanzallo fuera
como lo echaren, vivo, a la ribera.

DIANA.

Betis, honor de la vandalia gente,
entre los ríos del mundo el más famoso,
no me niegues en esto tu corriente;
muera en ella este infame, al cielo odioso.

BETIS.

Diana, no es razón ni se consiente
dar sepulcro, a ese injusto, tan honroso;
que cuando sea tu voluntad cumplida
valdrá más esa muerte que su vida.

DIANA.

Llevalo luego, y vivo así en la tierra
dalde el último fin y alojamiento.

LEUCINO.

¡Virgen! ¿Por qué tu pecho así destierra
la piedad que tiene en él su asiento?

DEMOLION.

No demande piedad el que así yerra;
vamos de aquí, ques gran detenimiento,
y falta celebrar el alegría
de tan alegre y venturoso día.

BETIS.

Excelsa virgen, dame tu licencia
que en vuelo baje a mi húmido profundo
y mis ninfas envíe a tu presencia
a celebrar la fiesta y día jocundo.

DIANA.

Anda, que bien merece esa excelencia
y que la fama esparza por el mundo
el casto y claro nombre de Eliodora,
cantándolo del Betis al Aurora.
¿Estás, Hircano, satisfecho desto?

HIRCANO.

¡Nunca yo fuí capaz de tanta glorial

DIANA.

Y tú, juez, aprende a ser modesto
y esculpe este alto ejemplo en tu memoria,
y pues la noche viene en vuelo presto,
dando aquí fin a nuestra ilustre historia,
vamos con esto en Híspalis entrando
el triunfo de Eliodora celebrando.

LOS SIETE INFANTES DE LARA

ARGUMENTO DE LA TRAGEDIA

DOÑA LAMBRA, *mujer de RUY VELÁZQUEZ y hermana de GONZALO BUSTOS, padre de los siete Infantes de Lara, mandó a un criado suyo que le diese a GONZALO GONZÁLEZ, el menor de los Infantes, con un vaso de sangre; y haciéndolo el criado, el GONZALO GONZÁLEZ lo mató en las faldas de su tía DOÑA LAMBRA, adonde se fué a guarecer. La cual, querellándose a su marido, RUY VELÁZQUEZ, trazó la venganza, enviando una carta al REY ALMANZOR de Córdoba con su cuñado GONZALO BUSTOS, por la cual le pedía que luego le mandase dar la muerte al GONZALO BUSTOS, y asimismo le enviase gente, y que le daría en poder a los siete Infantes, de quien él tanto daño recibía. Leída la carta por el REY ALMANZOR, puso a GONZALO BUSTOS en prisión, y envió a dos capitanes suyos llamados GALVE y VIARA, con diez mil moros, y siguiendo el ordenado por el RUY VELÁZQUEZ le entregó los Infantes a los moros. De suerte que, aunque hicieron su deber como valientes caballeros, fueron todos muertos, y más doscientos caballeros que con ellos iban, y cortándoles las cabezas a los siete Infantes, y la de su ayo NUÑO SALIDO, se las enviaron al REY ALMANZOR, que luego que las recibió mandó sacar de la prisión a GONZALO BUSTOS, y habiendo comido con él aquel día le hizo poner delante las ocho cabezas de sus hijos y ayo. El cual, conociéndolas, hizo encima de ellas muy doloroso llanto, que, movido a*

sentimiento el moro, le concedió libertad para que se fuese a su tierra. En el tiempo que había estado preso, ZAIDA, hermana del REY ALMANZOR, había tratado amores con GONZALO BUSTOS, la cual quedó preñada de él, y llegado el tiempo del parto parió un hijo que, siendo de edad, lo envió al padre, y fué vuelto cristiano, y se llamó GONZALO MUDARRA, el cual mató a RUY VELÁZQUEZ y quemó a su tía DOÑA LAMBRA, en venganza de la muerte de sus hermanos los siete Infantes de Lara, cuyos nombres fueron: DIEGO GONZÁLEZ, MARTÍN GONZÁLEZ, SUERO GONZÁLEZ, FERNÁN GONZÁLEZ, RUY GONZÁLEZ, NUÑO GONZÁLEZ, GONZALO GONZÁLEZ.

Esta tragedia representó la primera vez ALONSO RODRÍGUEZ en Sevilla, en la Huerta de doña Elvira, siendo asistente don Francisco Zapata de Cisneros, conde de Barajas. Año de mil y quinientos y setenta y nueve.

TODAS LAS PERSONAS DE ESTA TRAGEDIA DE
«LOS SIETE INFANTES DE LARA»

REY ALMANZOR DE
CÓRDOBA.

VIARA, capitán moro.

GALVE, capitán moro

GONZALO BUSTOS, pa-
dre de los Infantes.

ZAYDA, mora, hermana
de ALMANZOR.

PAJE.

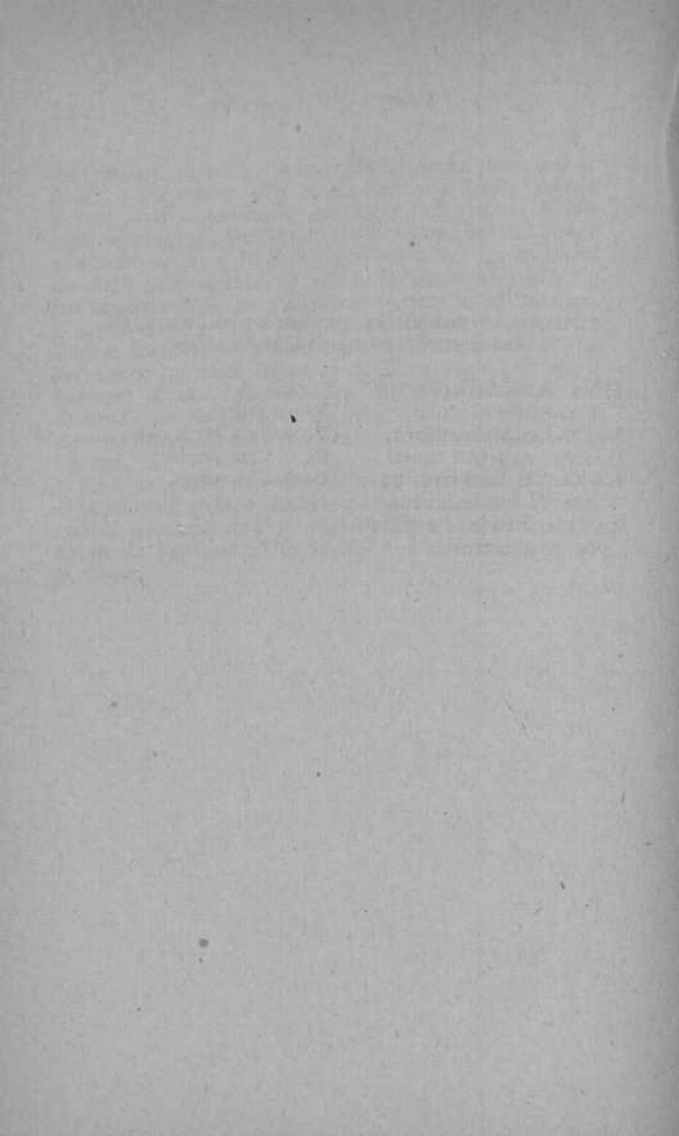
TRUHANES.

GONZALO MUDARBA.

RUY VELÁZQUEZ.

DOÑA LAMBRA.

HAJA, mora.



ARGUMENTO DE LA PRIMERA JORNADA

Quedando muertos los siete Infantes de Lara, el REY ALMANZOR manda a VIARA y GALVE, sus capitanes, que le cuenten todo el suceso de la batalla; cuéntansela, hace que le saquen allí a GONZALO BUSTOS, padre de los Infantes, y puesto en su presencia, querellándose que lo tenía contra ley preso, le muestra la carta de su cuñado RUY VELÁZQUEZ, que él mismo le trujo; mándale que coma con él aquel día. ZAYDA, hermana del REY ALMANZOR, que era aficionada de GONZALO BUSTOS, trata con él acerca del ofrecerle al REY su mesa.

PERSONAS DE LA PRIMERA JORNADA

REY ALMANZOR.
VIARA, capitán.
GALVE, capitán.

GONZALO BUSTOS.
ZAYDA, mora.

[ESCENA I]
[Almanzor, Viara y Galve.]

ALMANZOR.

Aunque de la victoria y lid sangrienta
y del estrago en los cristianos hecho
por vuestras cartas informado he sido,
no estoy cual yo deseo satisfecho,
y así, quiero que agora me deis cuenta
en presencia de todo lo acaecido,
Que habiendo recibido
del gran Alá tan célebre victoria,
honrosos sacrificios
por tales beneficios
debo hacer en nombre suyo y gloria,
que den claros indicios
del ánimo que rige mi deseo,
que es ofrecer el bélico trofeo
en cien altares que en honor y nombre
del Profeta Mahoma y Alá santo
tengo del bajo suelo levantados;
la Mola ofreceré, que estima en tanto,
descabezando en cada uno un hombre.
Todos serán de sangre rociados,
y al puro fuego dados
de la felice Arabia los olores;
sin repugnancia alguna
al Alcorán y Zuna
haré una caja tal, que en sus labores
y en esmaltes sea una
en todo el mundo, y no se iguale a ella
la de Meca, en riqueza ni en ser bella.
Porque es razón que estime tanto un hecho
tan digno de alabanza y de estimarse
cual el que habéis vosotros emprendido.
Que de aquí a donde Febo va a bañarse

ninguno igual con éste ha sido hecho,
 ni los que viven lo han jamás oído.
 Por esta causa os pido,
 valientes capitanes, que al momento
 me deis razón de todo
 recitándome el modo
 de tan heroico y alto vencimiento,
 que por eso acomodo
 el tiempo; vos, Viara, y Galve griego
 me lo especificad, cual mando, luego.

VIARA.

Querer, gran Almanzor, hacer memoria
 tan por extenso de la horrible guerra
 que con los siete Infantes ya tuvimos,
 pide no ingenio de la humilde tierra,
 sino de aquel lugar que la victoria
 por milagro de Alá, sacro, emprendimos;
 y así, aunque estuvimos
 los [dos] presentes, Galve sea el que diga
 el caso lastimero,
 pues fué en todo el primero
 y a él el recitártelo le obliga,
 que tiene el alto impero
 de la sacra elocuencia, con que puede
 más que a terrestre ingenio se concede.

GALVE.

Merced tan alta y tan honroso nombre,
 invencible Viara, a vos se debe,
 a la gloria que a mí de vos me es dada,
 y esto sin que mi dicha lo compruebe
 lo sabe y canta todo mortal hombre.
 Celebrando el valor de vuestra espada,
 por donde es estimada
 y temida de todos los humanos
 la nación otomana,
 de do tu sangre mana,
 gran Almanzor, cuchillo de cristianos,
 a quien la valia hispana
 reconoce y da parias, cuya gloria

es tal cual testifica bien mi historia.
Por donde, ¡oh excelso Rey!, podré contarte
la total destrucción de los de Lara,
que sea darte gusto y no cansarte
oír su desventura y virtud rara.
Que por Alá te juro que no hay arte
ni facundia que pueda hacer clara
tal hazaña, que tiembla mi memoria
contártela, aunque hubimos la victoria.
Después que tu estandarte enarbolamos,
con prósperos agüeros consultados,
y por tu orden bélica marchamos,
para el lugar do fuimos aprestados,
sobre Almenara un claro día llegamos,
do estaban los contrarios alojados
a poco trecho, y luego que nos vieron
se armaron y su campo dividieron.
Don Rodrigo que andaba revolviendo
cómo vengar su saña en los sobrinos,
en celada se puso, proveyendo
los Infantes corriesen los caminos.
Ya nos tenía avisados que en saliendo
a nosotros, que estábamos vecincs,
con ímpetu hiriésemos en ellos,
porque nadie vendría a socorrellos.
Pusimos diez mil moros en celada,
y el ganado dejamos salir fuera;
los Infantes, guardando la orden dada,
con doscientos alzaron su bandera,
y deseosos de esta cabalgada,
sin recelar la muerte horrible y fiera
que les podía venir, lo recogían
y en orden a su campo se volvían.
Nosotros, que los vimos ya volverse
con la presa, salimos furiosos;
ellos hicieron rostro a defenderse,
no menos que nosotros animosos.
Aquí empezó a trabarse y revolverse
una sangrienta lid, con rigurosos
golpes, mezclados ellos con nosotros,
hiriéndonos los unos a los otros.
¿Quién te podrá contar la valentía

de los Infantes y su ayo fiero?
¿Quién las muertes que dieron aquel día?
¿Quién el valor de tanto caballero?
Por tu potencia juro que tenía
ciento para uno de ellos, y no quiero
decirte el mal que hicieron en nosotros,
hiriéndonos los unos a los otros.
Al fin, por no cansarte más en esto,
y el daño celebrar que recibimos,
como pudimos los cercamos presto,
y a los doscientos fiera muerte dimos;
de los Infantes uno allí en el puesto
murió; tras él su ayo sometimos
a la muerte, y los seis se recogieron
a un alto, y tregua desde allí pidieron.
Viendo el destrozo grande que habían hecho
en nosotros, tornamos a ir sobre ellos,
que ya cansados y en tan duro estrecho,
creímos que pudiéramos rompellos.
Ellos con firme y no medroso pecho
despreciaron poder nadie ofendellos,
y así se resistieron de tal suerte,
que a dos mil moros dieron los seis muerte.
De nueva ira todos incitados,
de ver el gran destrozo que hacían,
arremetimos fieros, denodados,
a los seis, que a diez mil se defendían.
Mas ellos, ya sin armas y cansados,
a nuestra gran pujanza se rendían.
Prendímoslos, y al punto les quitamos
las cabezas, gran Rey, que os enviamos.

ALMANZOR.

Vitoria tal [a] aquel Profeta santo
que nos la concedió por su clemencia,
aunque ha costado la hazaña tanto,
que se llora su rara resistencia.
Con todo eso, ¡oh gran Alál, levanto
mi voz y la presento en tu presencia,
dándote a ti la gloria de este hecho,
que es el mayor que nunca ha sido hecho.
Haced que a la Mezquita vayan luego,

adornen los altares con piadoso
incienso, y rociad el santo fuego
con sangre humana, en culto religioso.
De la cárcel do vive sin sosiego
Gonzalo Bustos, luego presurosos
me le traed aquí, que con él quiero
serle piadoso en su desastre fiero.

GALVE.

Potentísimo rey, que por defensa
del Alcorán, en el Hesperio suelo,
nos dió el santo Mahoma para ofensa
dél cristiano poder, que aspira al cielo.
Harélo cual tu mando en mí dispensa,
sacando al viejo de su acerbo duelo.

ALMANZOR.

Ve, tráemelo ya presto, que lo aguardo,
y en vivo fuego y en deseo de él ardo.
Rara virtud y heroica valentía,
hazaña digna de inmortal memoria,
que esculpida estará en el alma mía,
aunque en mi daño, su honorosa historia.
¡Oh jóvenes gloriosos! ¿Quién sería
el que no os dé, aunque muertos, la victoria
a todos, que la vida habéis rendido
y eterna gloria y nombre conseguido?

[ESCENA II]

[*Almanzor y Gonzalo Bustos.*]

GONZALO BUSTOS.

Rey Almanzor, por tu mando
de la prisión trabajosa,
donde muerte dolorosa
—aunque vivo—estoy pasando,
me sacaron, ante ti
me traen, lo cual me admira
que haya podido tu ira
conmigo placarse así.

Aunque imagino, señor,
que movido de mi suerte,
querrás darme ahora la muerte,
por dar fin a mi dolor.

Pues sabes, rey poderoso,
que si padezco este daño,
es sin culpa y por engaño
de don Rodrigo, alevoso.
Y no es gloria a tu grandeza
que venga por mensajero
y quede por prisionero,
faltando en ti la firmeza.

¿No ves tú que esta es maldad?

¿No ves que es infame hecho?

¿No ves que a tu noble pecho
estraga tal falsedad?

Pues, Rey, ¿qué son de las leyes
que al mensajero se juran?

Rey, ¿los reyes se perjuran?

¿La ley quebrantan los reyes?

Si en ti ha faltado la fuerza
de la ley inviolable,
viendo maldad tan notable,
¿quién hay que la ley no tuerza?

Cuando en la lid me prendieras,
o corriéndote tu tierra,
o por engaño de guerra,
con razón me poseyeras.

Mas, ¿viniendo con seguro,
de parte de mi cuñado,
prenderme? Rey, bien mirado,
eres injusto y perjuro.

Sabes, rey, lo que dirán
los que saben mi prisión?

Que el temor fué la ocasión
de ponerme en tal afán.

Y esto será gloria mía
y deshonra a tu grandeza,
que se note haber flaqueza
donde sobra valentía.

Aquí estoy; tú determina
a tu gusto en mi persona;

tú me condena, o perdona;
tú te aplaca o más te indigna;
que del modo que lo hagas
seré, gran Rey, muy contento.
sea absuelto o sea en tormento,
como tú te satisfagas.

ALMANZOR.

Aunque te puse en prisión,
entiende, Gonzalo Bustos,
que tu prisión y disgustos
no es falta de corazón.
Ni dirán los que lo oyeren
que esta culpa ha sido mía,
ni falta de valentía,
si la causa y fin supieren.
Que si no guardé el decoro
al mensajero seguro,
no por eso soy perjuro,
si eres cristiano y yo moro.
Después de esto, ¿quién te dió
seguro de tu venida?
¿Dióte firma conocida
mía, el que a ti te envió?
Pues si de tu voluntad
veniste, ¿de quién te quejas?
¿De quién formas tantas quejas?
¿A quién pones tal maldad?
A ti sólo, y porque creas
que tú a ti mismo ofendiste,
esta carta que trujiste
mando que en alto la leas.
Verás claro y diferente
mi disculpa en lo que he hecho,
y así serás satisfecho,
ya me tendrás por clemente.
Porque no digan de mí
que así te tengo sujeto,
corrompe la fe al secreto
mostrándote el caso a ti.

Carta.

GONZALO BUSTOS.

«Almanzor, rey poderoso,
sin igual en valentía,
Ruy Velázquez os envía
salud, vida, honra y reposo.
Y porque tengo entendido
que sentiréis mis desgustos,
os envío a Gonzalo Bustos,
de quien ofendido he sido.
Suplícoos que en allegando,
la cabeza le quitéis,
porque con esto venguéis
la afrenta que estoy pasando.
Esta debida venganza
no puedo hacer por mis manos
en la tierra de cristianos,
donde es grande su pujanza.
Porque éste por hijos tiene
los siete Infantes de Lara,
cuya valentía repara
cuánto mal a España viene.
El nombre suyo da espanto,
y allá en el seno escondido
de Persia, es bien conocido
lo que yo en su nombre canto.
Así, gran rey Almanzor,
ésto son los que limitan
vuestro poder, éstos quitan
ser vos de España el señor.
Y para poderlo ser
envía a Galve y a Viara
con gente sobre Almenara,
do se los daré en poder.
Allí podrán entregarse
en ellos, dándoles muerte
a todos, y de esta suerte
darme venganza y vengarse.
Con esto, Rey excelente,
ceso, y ruego al justo cielo

que vuestra gloria en el suelo
con vida y triunfos se aumente.»

ALMANZOR.

Has satisfecho a tu gusto
mi disculpa y tu deseo.

GONZALO BUSTOS.

Señor, ya bien claro veo
mi mal y mi daño injusto;
mas quíerote suplicar
me avises si le enviaste
la gente, y si le ayudaste
para su intento acabar.

ALMANZOR.

Yo quiero darte hoy mi mesa,
y que seas mi convidado,
donde serás avisado
del fin de toda esta empresa.

GONZALO BUSTOS.

Prosperere a tu majestad
tu Dios, y tu amparo sea,
pues quieres que el preso vea
principio de libertad.

ALMANZOR.

Ten en Alá confianza
que todo se hará bien,
y a lo que te mando ven.

GONZALO BUSTOS.

Iré a gozar tal privanza.—
Alto Dios, Padre eternal,
que por tan extraña vía
das alivio al ansia mía
y a mi congoja mortal,
revélame, gran Señor,
este misterio dudoso,
que le ha hecho ser piadoso
al inhumano Almanzor.

Sacarme de donde estaba
 y darme su real mesa,
 si el grave caso se pesa,
 mi flaco juicio agrava.
 Aclara mi confusión,
 Señor del impíreo coro:
 ¿qué le estremeció a este moro
 el bárbaro corazón?
 Mas bien se deja entender
 que tu poderosa mano,
 Dios mío, a mí, tu cristiano,
 me ha venido a socorrer.

[ESCENA III]

[Zayda y Gonzalo Bustos.]

ZAYDA.

Señor, nuevo en este puesto;
 dichoso sea este día,
 que os ve libre el alma mía,
 y a mí vuestro yugo puesto.
 Estando con mis doncellas
 entró una a me avisar
 que el Rey os mandó soltar,
 que fué gloria a todas ellas.
 De mí no os sabré decir,
 porque el placer me robó
 el sentido, y me dejó
 fuera de poder sentir.
 Transforméme luego en vos,
 vencida de tal dulzura;
 gozosa de mi ventura,
 hice un alma de las dos.

GONZALO BUSTOS.

Ilustre Zayda, en quien vive
 mi alma, cuya belleza
 la misma naturaleza
 se admira y gloria recibe,

en tan no esperada gloria
no sé qué pueda decirte,
y así quiero remitirte
a do vive tu memoria.
De tu poderoso hermano
libertado he sido hoy,
poniéndome adonde estoy
y en un bien tan soberano.
Y entiendo que juntamente
me concederá licencia
de irme, aunque en tu presencia
el alma tendrás presente.

ZAYDA.

Ruego [a] Alá, Gonzalo Bustos,
que sea cual lo deseas,
y que en tu tierra te veas
libre de tantos desgustos.
Bien sé que será tu ausencia
causa de acabar mi vida,
pues ha sido sostenida
con ver tu dulce presencia.
Mas por verte en libertad
yo gustaré de perdella,
harto más que de tenella
viendo tu captividad.

GONZALO BUSTOS.

Libre jamás lo seré,
aunque en libertad me vea.

ZAYDA.

¡Ay! ¿Quién habrá que tal crea?

GONZALO BUSTOS.

¿Quién? Quien conoce mi fe.

ZAYDA.

¿Qué razón tendré a creerte?

GONZALO BUSTOS.

La que obliga a no olvidarte.

ZAYDA.

El irte y el no acordarte
tengo por cierto, y mi muerte.

GONZALO BUSTOS.

Antes verás, si es creído,
el sol de noche mostrarse
y de Oriente levantarse
la luna, que ver mi olvido.
Que mercedes tan subidas
cual recibido he de ti
no se olvidarán de mí
aunque viva cien mil vidas.
Tú diste gloria a mi pena,
tú descanso a mi prisión,
tú regalo a mi pasión,
tú soltura a mi cadena.
Pues si aquesto es desta suerte,
¿cómo te podré olvidar?

ZAYDA.

Mas yo, ¿cómo he de quedar
sin ti, sufriendo tal muerte?

GONZALO BUSTOS.

Podrá ser que otro cuidado
le mueva al rey Almanzor.

ZAYDA.

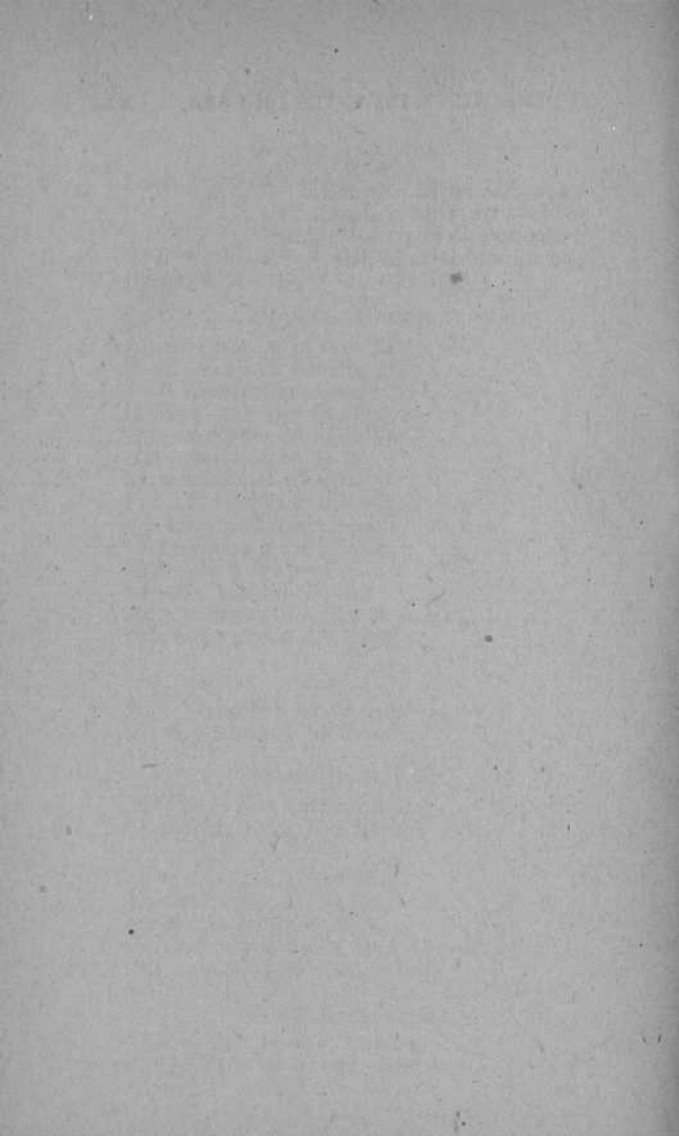
Nunca el recelo de amor
sosiega al enamorado.—
Paréceme que ya es hora
que vayas [a] do el Rey está.

GONZALO BUSTOS.

Sólo el cuerpo es el que va,
que el alma os queda, señora.

ZAYDA.

Vaya Alá en tu compañía,
vida de mi vida y alma,
y alcance de él yo tal palma
que nunca dejes la mía.



ARGUMENTO DE LA SEGUNDA JORNADA

VIARA, capitán de ALMANZOR, trata de la mudanza de su suerte: sale el Rey, y con él GONZALO BUSTOS, siéntanse a comer con mucho contento de truhanes y otras cosas; acaban de comer; hace traer el Rey las siete cabezas de los Infantes y las del Ayo; pónenselas delante a GONZALO BUSTOS, y conociéndolas hace gran llanto sobre ellas, y levantándose arrancó de una espada y arremetió con los que estaban con el Rey; préndenlo, y ALMANZOR, movido a piedad, lo perdona y da libertad para que se vaya a su tierra.

PERSONAS DE LA SEGUNDA JORNADA

VIARA, capitán general.

PAJE.

TRUHÁN.

ALMANZOR.

GONZALO BUSTOS.

[ESCENA I]
[Viara, solo.]

VIARA.

Con levantado y favorable vuelo
de mi pobreza y de mi humilde estado
soy subido del bajo suelo al cielo.
Nací de padres pobres; fui criado
en una honesta medianía, sujeto
a la disposición del veloz Hado.
No se admitía mi voto ni decreto
entre monarcas, cual se hace agora,
ni de ellos era a su gobierno electo.
Siervo nací y libre fui en un hora;
regí la gente que en Mahoma adora.
Levanté con la suerte el pensamiento,
aborrecí los pobres, di el oído
al rico, que entre todos tiene asiento.
El lisonjero luego fué admitido;
el virtuoso y sabio, desdeñado;
el vano adulator, favorecido.
En un punto fui en todo tan trocado
viéndome tal, que a mí me aborrecía
cuando se me acordaba el pobre estado.
Antes a cualquier gusto complacía,
a todos era grato y amoroso,
y de este modo a mi placer vivía.
Agora aborrecido y enojoso;
que la mudanza del estado hizo
que fuese el más amigo más odioso.
No se rige el que manda por aviso;
a su arbitrio y su gusto es el que sigue,
y sigue aquello que su suerte quiso.
¡Oh vida trabajosa, que persigue
la dulce quietud, haciendo al hombre
que a cosas no esperadas de él se obliguel

¿De qué me sirve agora el gran renombre
 de general, si todos me aborrecen
 y para decir bien no hay quién me nombre?
 De qué los claros hechos que ennoblecen
 la nación otomana? ¿De qué el darme
 títulos que a los grandes engrandecen?
 Más bien me fuera en vida sustentarme,
 que ni fuera envidiado ni temido,
 ni mudanza hiciera recelarme.
 Estuviera quieto y recogido
 con mi posible, sin buscar entrada
 en lugar a mis ritos prohibido.
 Ni me pusiera a verme encadenada
 la cerviz en el yugo trábajoso,
 por remuneración de mi embajada,
 de la suerte que ha sido el congojoso
 Gonzalo Bustos, que dejó el sosiego
 y se ve en un dolor tan riguroso,
 su alma puesta en el ardiente fuego
 de su deseo, triste demandando
 la dura muerte al Rey, con llanto ciego.
 El tiempo es ya, la hora está llamando
 para comer el Rey, y los criados
 no (le) aderezan la mesa, cual les mando.
 ¡Hola, pajes! ¿Do estáis tan descuidados?
 Abrahel, Mostafá, Halí, Salcino,
 traed manteles presto aderezados.
 Pajes, apresurad presto el camino;
 Almohacen, ¿no vienes? ¿A qué aguardas?
 Traed recaudo presto; ven, Zerbino,
 presto; pon ya la mesa, ¿qué te tardas?

[ESCENA II]

[Viara, Pajes, Almanzor, Gonzalo Bustos,
 Truhán.]

PAJE.

Viara, el Rey, mi señor,
 ha pedido de comer.

VIARA.

Pues comenzá de poner
la mesa y aparador.

PAJE.

Haber comido pudiera,
según a que está ordenado.

VIARA.

¿El cocinero [ha] acabado?

PAJE.

Ha más de una hora que espera.

VIARA.

Ya vienen, según entiendo.

PAJE.

Verdad es; aguarda un poco:
¿no oyes cantar el loco?

VIARA.

Locos, según el estruendo.

ALMANZOR.

Gonzalo Bustos, sentaos.

GONZALO BUSTOS.

Gran Rey, así lo haré.

ALMANZOR.

Pues holgaos y comé,
y comiendo regalaos.

TRUHÁN.

«Llorente pidió a su prima
Constanza, le dé a beber,
y ella quisolo hacer
y echóle el cántaro encima.

Sintiéndose fatigado
 de sed, de amor y calor,
 le demandó por favor
 agua, estando ya abrasado.
 No se esquivó aunque se estima,
 y en empezando a beber
 ella le dejó caer
 el cántaro todo encima.
 Rió, desde así lo vido,
 y él comenzó a sacudirse,
 y acometió para irse,
 colorado de corrido.
 Ella dijo: —¿Esto os lastima?
 Torná si queréis beber,
 y dejaros he caer
 el cántaro y agua encima».

ALMANZOR.

¿Coméis así por allá?

GONZALO BUSTOS.

Señor, sí, del mismo modo
 se sirve y se come todo;
 no en el suelo, como acá.

ALMANZOR.

¿Has recibido placer
 en salir hoy de prisión?

GONZALO BUSTOS.

La fuerza de la razón
 puede por mí responder.

ALMANZOR.

¿Qué te pide tu deseo?
 Que por mí te es otorgado.

GONZALO BUSTOS.

Quien de Rey es convidado,
 ¿qué más gloria ni trofeo?

ALMANZOR.

En esta captividad
¿ser libre querrás, amigo?

GONZALO BUSTOS.

Señor, comiendo contigo
cierta está mi libertad.

ALMANZOR.

¿No te congoja ni pena
otra cosa en este estado?

GONZALO BUSTOS.

Mis hijos me dan cuidado
más que mi dura cadena.

ALMANZOR.

Si es eso tan importante,
¿recebirás gran placer
si te los hago traer
a todos siete delante?

GONZALO BUSTOS.

A ser a queso posible,
me fuera sumo remedio.

ALMANZOR.

Si a ti te puede ser medio,
no es cosa tan imposible.

GONZALO BUSTOS:

¿Por qué arte o por qué vía
puedes hacer tal hazaña?

ALMANZOR.

No usaré de arte extraña
si uso de nigromancia.
Bueno ha estado este guisado.
¿Hate dado gusto, Bustos?

GONZALO BUSTOS

Es tal, que a todos los do
será por fuerza extremagustos.

ALMANZOR.

¿Ha faltado alguna cosa?

GONZALO BUSTOS.

Señor, a lo que imagino,
tener sabor de tocino.

ALMANZOR.

¡Oh, qué comida enfadosal
No sé por qué los cristianos
tan sucia comida usáis,
si no es porque gustáis
de comer cieno y gusanos.
No sin causa el dios Mahoma,
so pena de grande afán
nos veda por su Alcorán
que ningún moro la coma.
Mas dejando esto a una parte,
quiero mostrarte un presente,
que ponértelo presente
ha de ser para alegrarte.
Dicen que sobre Almenara
una batalla se dió,
donde mi gente venció
por su esfuerzo y virtud rara.
Han muerto muchos cristianos,
y hanme del robo escogido
ocho cabezas, traído
de ocho fuertes castellanos.
Recebiré gran placer
que puestas delante ti,
me vayas diciendo aquí
quién son, a tu parecer.

GONZALO BUSTOS.

Si son cabezas cristianas
no pongo duda ninguna

conocerlas una a una,
como sean castellanas.
Mas si son de otra nación
será grande maravilla;
mas como sean de Castilla
darte he clara relación.

ALMANZOR.

Del modo que las dejé
las pongan delante mí,
y conociéndolas, di
quién son, porque gustaré
que contarte tal empresa
cual mis moros han habido,
sobre lo que se ha comido
servirá de sobremesa.

VIARA.

Rey, a quien Mahoma estima,
lo que demandas es esto.

ALMANZOR.

Ponlas aquí, quita presto
ese velo que está encima.
Límpialas, Gonzalo Bustos,
y míralas una a una.

GONZALO BUSTOS.

Rey, ya he visto mi fortuna
y mis últimos desgustos.
Mis hijos son los que veo,
los siete Infantes de Lara;
ya veo mi muerte clara,
que es el premio que deseo.
Hijos, luz del alma mía,
honor y espanto del mundo,
¿dó el valor vuestro en quien fundo
el prez de la valentía?
¿Dó vuestros famosos hechos?
Hijos, ¿dó vuestras hazañas?
¿Dó las belicosas mañas?
¿Dó los invencibles pechos?

¿Qué ha podido de esta suerte
acabáros en el suelo?
Si no ha sido ira del cielo,
¿qué pudo daros la muerte?
En un hecho tan terrible,
¿quién la victoria ha emprendido?
Con brazo divino ha sido,
porque humano no es posible.
Espada mortal no pudo,
¡ay, hijos, daros la muerte,
que jamás a humana suerte
se domeñó vuestro escudol
¿Qué enemigos combatiendo
hubo en valor tan constantes,
que al nombre de los Infantes
no revoliesen huyendo?
¿Quién resistió vuestras manos?
¿Quién vuestras fuertes espadas,
que en el mundo eran llamadas
pestilencia de paganos?
¿Cuál rayo, rompiendo el cielo,
bajó, haciendo igual daño
que vuestro valor extraño
hizo en gentes de este suelo?
Y tú, ayo, amparo y guía
de mis hijos, dame cuenta
de esta dolorosa afrenta,
mueve aquesa lengua fría.
Dímelo, Nuño Salido.
¿No quieres, por no ofenderme,
pues solías responderme
y a mi razón dar tu oído?
¡Oh tristes! ¿dó mi cordura?
qué ciega ignorancia es esta,
que a muertos pido respuesta
de mi extraña desventura?
Hijos, pues estáis conmigo,
no tengo ya que temer;
esto sí se ha de hacer,
y vengarme en mi enemigo.
Morid todos, que es muy justo,

pues muerte a mis hijos disteis;
que en vengar lo que hicisteis
a Bustos morir le es gusto.

ALMANZOR.

Préndelo presto, Viara.

VIARA.

Detente, cristiano, aguarda.

GONZALO BUSTOS.

Pedro, nada le acobarda
a los que vienen de Lara.

VIARA.

Darete la fiera muerte
si no tienes sufrimiento.

GONZALO BUSTOS.

En cuantos estáis, no siento
quien me trate de tal suerte.

VIARA.

Aliaras, Bobalfías,
cercadlo por esta parte.

GONZALO BUSTOS.

No pudierais de otra parte
prenderme.

ALMANZOR.

Pues, ¿qué querías?

GONZALO BUSTOS.

A todos, si no es a ti,
pasar por aquesta espada,
haciendo por mí vengada
mi ofensa, y morir aquí.

ALMANZOR.

Muy bien mereces la muerte

GONZALO BUSTOS.

Yo te la pido, Almanzor;
que vivir en tal dolor
será más penosa suerte.

ALMANZOR.

No quiero, viendo tu duelo,
usar de riguridad,
mas ponerte en libertad.

GONZALO BUSTOS.

Ese es mayor desconsuelo.
Que viendo tal desventura,
tal desastre con mis ojos,
ser de la muerte despojos
será vida más segura.
Pues a mi fin se endereza,
por que tu valor compruebe,
hinche el número de nueve
con aquesta mi cabeza.

ALMANZOR.

Despide el acerbo llanto,
que es oficio mujeril,
y en ánimo varonil
es defecto llorar tanto.

GONZALO BUSTOS.

No es falta de corazón
mostrar, señor, tal tristeza,
ni se nota fortaleza
en no sentir la pasión.

ALMANZOR.

Consuela tu desconsuelo,
el cual me lastima y mueve
de suerte, que me conmueve
a sentir tu tierno duelo;
y pues tu Dios lo ha querido,
confórmate con su hecho;
muestra el valor de tu pecho

en el caso sucedido,
y a mi palacio ven luego,
porque quiero darte allí
cartas para ir de aquí
a tu casa y tu sosiego.

GONZALO BUSTOS.

Merced tan incomparable
yo la acepto, gran señor,
que ha sido igual al valor
de tu virtud admirable.



ARGUMENTO DE LA TERCERA JORNADA

ZAYDA, hermana del rey ALMANZOR, aficionada de GONZALO BUSTOS, viéndose preñada de él, y que por la libertad que el Rey le otorgó se quería ir y dejalla, determina de impedirle con hechizos, y acompañada de HAJA, otra mora, hacen sus conjuros para detenerlo. Sale GONZALO BUSTOS, y despidese de ella. Déjale un medio anillo para que aquello que pariere, siendo de edad, le lleve por donde sea conocido de él. Vase. Pare ZAYDA un hijo; va HAJA al rey ALMANZOR y dale cuenta de todo el caso.

PERSONAS DE LA TERCERA JORNADA

ZAYDA, hermana de	GONZALO BUSTOS.
ALMANZOR.	ALMANZOR.
HAJA, mora.	

[ESCENA I]
[Zayda y Haja.]

ZAYDA.

Una eterna memoria
me consume la vida,
que poco a poco va desfalleciendo,
prometiéndome vitoria
de mi pena encendida
al duro amor, por quien estoy muriendo.
Estoyme deshaciendo
cual la cera al fuego, al sol la nieve,
en el tenaz cuidado
que nunca veo apartado
de mí, ni se verá, aunque amor me pruebe
poniendo su violencia
el alma en fuego, el cuerpo en dura ausencia.
De un temor inhumano
combatida me veo
que de este solo salen mil temores:
temo mi altivo hermano,
ardo en solo un deseo,
de donde nacen todos mis dolores.
¡Ay, amor! ¡Ay, amores!
¡Ay, dulce fuego! ¡Ay, amargo afeto!
¡Ay, vida, envuelta en muerte!
¡Ay, enemiga suerte!
¡Ay, bien contrario! ¡Ay, suave aprieto,
que pone tu potencia el alma en fuego,
el cuerpo en dura ausencia!
Haja mía, ¿qué modo
tendré, cómo es posible
de este mal inhumano defenderme?
Contrario lo veo todo,
mi dolor insufrible,
y el cielo contra mí para ofenderme.

Di, ¿cómo podré verme
sin ver los ojos de la vida mía?

HAJA.

Señora, no lo entiendo,
véote padeciendo
y veo presente el congojoso día
que arroja sin clemencia
el alma en fuego, el cuerpo en dura au-
[sencia.

ZAYDA.

¿Será razón morirme
sin intentar primero
todos los medios que posible fueren?
Tú comienza a seguirme;
convoca el huerco fiero,
y a los que en él están, si no acudieren.
Y entiendo, cuando oyeren
lo que mi premio mágico procura,
que acudirán al punto
con el remedio junto,
porque no quede en tanta desventura
quien fuerza su potencia
el alma en fuego, el cuerpo en dura au-
[sencia.

HAJA.

Ministros del averno,
a quien la luz hermosa
del claro y rutilante Febo ofende,
salid del llanto eterno
y cárcel trabajosa
a remediar el mal que nos enciende.
Y pues irse pretende
Gonzalo Bustos, luego en el momento
ofuscad los caminos
con raudos remolinos,
porque no se vea Zayda en tal tormento,
faltando su presencia,
el alma en fuego, el cuerpo en dura au-
[sencia.

ZAYDA.

A tan extraño duelo,
a dolor cual el mío,
piedras, raíces, plantas, yerbas, aves,
influencias del cielo,
con vuestro poderío
acudid a mi mal y penas graves.
Amor, porque no agraves
más mi dolor, agora me concede
que mi Gonzalo Bustos
no me dé los desgustos
de ausencia, porque triste yo no quede
en tan cruel sentencia,
el alma en fuego, el cuerpo en dura au-
[sencia.

HAJA.

Del modo que esta cuerda
con este estrecho nudo
apremio, así lo vea encadenado,
y, que el deseo pierda
de irse, que no pudo
mover un firme amor de tal cuidado.

ZAYDA.

Así, cual abrasado
veo este pecho de su llama ardiente,
así le vea encendido
y poner en olvido
las causas que lo hacen de mí ausente,
que lanzan con violencia
el alma en fuego, el cuerpo en dura au-
[sencia.

[ESCENA II]

[Zayda y Gonzalo Bustos.]

GONZALO BUSTOS.

Hermosa Zayda, luz mía,
vida del alma que os ama,

dulce aliento de la llama
que mi corazón ardía,
¿qué hacéis, en qué pensáis,
que os veo descolorida,
triste, confusa, afligida,
y en lugar do nunca estáis?

ZAYDA.

Regalo de mi tormento,
consuelo de mis enojos,
luz de mis captivos ojos,
premio de mi pensamiento,
estar triste y congojada,
sin color y en tal lugar,
¿qué me lo puede causar
sino ser de ti dejada?
Cuyo dolor no es posible
que no me acabe; que es tal,
que aunque yo fuese inmortal
no morir sería imposible.
Porque ver que así te alejas,
estando mi vida en ti,
siguiéndote el alma, así
el cuerpo sin alma dejas.

GONZALO BUSTOS.

No sé cómo encarecerte
lo que tu ausencia me ofende,
que, aunque bien de ti se entiende,
quisiera satisfacerte.
Mas túrbaseme la lengua,
corta el llanto la voz mía,
y al salir no halla vía
por do mi razón se amengua.
Deja el alma que te diga
lo que yo no, de medroso,
de cortado y temeroso,
de muerto en ver tu fatiga;
y pues vives dentro de ella,
ella te dirá de mí
lo que yo no puedo aquí,
de dolor de tu querella.

Yo te hago juramento,
por mi fe y amor sincero,
que el dejarte es mal tan fiero
cual el que en mi daño siento.
Que no la muerte reciente
de mis hijos me fatiga,
mas ni su dolor me obliga
a llorar más tiernamente.
Y así, te pido licencia
para seguir mi camino,
en el cual, Zayda, imagino
ver mi fin en ver tu ausencia.
Porque mi extraño dolor,
mi congoja y grave afán
mira tú cuál me pondrán,
larga ausencia y firme amor.

ZAYDA.

No sé cómo pueda darte
licencia para partirte,
ni tú para despedirte
cómo puedes esforzarte.
Pero la causa que fuerza
con tal fuerza tu partida
esfuerzo dona a la vida
que para penar se esfuerza.
Quiérote sólo acordar
no el amor, ni los servicios,
ni los dulces beneficios
que en tu prisión viste usar.
Mas que mires que me dejas
de nueve meses preñada,
y antes de parir dejada
de ti, causa de mis quejas.
Dame aviso qué haré
luego que parida sea,
porque en mi parto se vea
la constancia de mi fe.
Mira el modo en la crianza
de criar lo que pariere,
y si mandas que te espere,
o lo guarde en tu esperanza.

GONZALO BUSTOS.

No tengo que variar
de la crianza el estilo,
sino seguir por el hilo
que todos suelen criar.
Mas siendo en edad cumplido,
a Salas lo enviarás,
y esta señal le darás,
por do sea conocido.
Dale aqúeste medio anillo;
yo llevaré estotro medio,
y este solo es el remedio
que otro no pueda fingillo.
Y con esto, gloria mía,
me concede tu licencia;
iré sin vida en tu ausencia
a mi congojosa vía.

ZAYDA.

Alá te acompañe y gué,
bien de mi alma y consuelo.

GONZALO BUSTOS.

Regalo a mi triste duelo,
él, todo mal te desvíe.

[ESCENA III]

[Zayda; después, Haja.]

ZAYDA.

¡Ay, cielos! ¿Quién me llevó
mi gloria? ¿Quién mi reparo?
¿Quién mi bien, único y raro?
¿Quién sin alma me dejó?
¿Dó estás, mi Gonzalo Bustos?
¿No respondes? ¿Ya te has ido?
¿Y me niegas el oído?
¿Ya no sientes mis desgustos?
Cielo injusto, ¿cómo es esto?
¿Así permites tratarme

y con tal rigor quitarme
la vida y gloria tan presto?

HAJA.

Señora, ¿dó tu cordura?
¿Así te quieres matar,
no pudiendo remediar
tu mal en tal coyuntura?
Vuelve en ti; vamos de aquí,
que es el lugar sospechoso,

ZAYDA.

Antes el de mi reposo,
pues aquí mi bien perdí.

HAJA.

Vamos, no nos detengamos,
¿no ves cuán mortal estás?

ZAYDA.

No puedo sufrirlo más.
¡Oh, Haja! ayúdame y vamos.
Porque, según imagino,
si no son vanos temores,
que me arrecian los dolores
y el parto tengo vecino.

[ESCENA IV]

[Almanzor, solo.]

ALMANZOR.

Con duro freno y con pavor terrible
toda Vandalia tengo ya sujeta,
obedeciendo el brazo mío invencible,
que la domeña y la cerviz le aprieta.
No hallo cosa que me sea imposible;
todo cuanto el sol mira me respeta:
el nombre de Almanzor en voz sonora
se canta desde Tetis al Aurora.
Del bélico español la ardiente ira

con temeroso espanto oprime y liga;
 del nombre mío treme y se retira,
 y el ciego amor de Marte no le instiga.
 Sojuzgo el mundo, que de mí se admira,
 y mis hechos impiden que se diga
 de otro, habiendo habido la victoria
 de los Infantes con tan alta gloria.
 Al padre puse en libertad sabrosa.
 no recelando su invencible pecho.
 ni el valor de su mano poderosa,
 que me podrá poner en duro estrecho.
 Seguro estoy; Fortuna rigurosa
 favorable me ha sido, y su despecho
 ha vuelto en piedad y amor conmigo,
 pues vencí tan magnánimo enemigo.

[ESCENA V]

[*Almanzor y Haja.*]

HAJA.

Dame albricias, Almanzor.

ALMANZOR.

Buenas sean, yo las mando.

HAJA.

Pues con tan seguro mando
 la causa diré, señor.
 Sabrás que Zayda tu hermana
 en este punto ha parido
 un hijo, que ha procedido
 de Lara, sangre cristiana.

ALMANZOR.

Justo Alá, ¿qué oigo ahora?
 ¿es posible lo que dices?

HAJA.

Señor, no te escandalices,
 pues tal cordura en ti mora.

ALMANZOR.

Aclárate, Haja, más,
porque si más no te aclaras,
y con razones más claras,
no te entenderé jamás.

HAJA.

Zayda digo que parió
en este momento un hijo.
Rey, cáusete regocijo,
sabido quien lo engendró.
Y por no tenerte así
colgado de mi razón,
haré breve relación
de todo el suceso aquí.
Sabrás que Gonzalo Bustos,
aquel noble caballero
que siendo tu prisionero
padeció tantos desgustos,
Zayda, viendo su valor
y sintiendo su tristura,
en la prisión grave y dura
le vino a herir amor.
Ambos a dos se quisieron
de tal suerte, que la pena
de la pesada cadena
igualmente la sufrieron.
El en la prisión estaba;
ella asida en ella y de él,
a entrambos era crüel,
aunque al uno sólo ataba.
Al fin, por dar fin al cuento,
Rey, ella quedó preñada
y parió, la hora llegada,
un hijo en este momento.
No te quieras admirar.
Rey, refrena tus furores,
que los yerros por amores
dignos son de perdonar.

ALMANZOR.

Haja, no sé qué decirte;

suspenso estoy y admirado,
sin mí, confuso, alterado
de tan raro caso oírte.
Mas ya que humano remedio.
no puede impedir lo hecho,
poner a lo hecho el pecho
es el más honesto medio;
que si mi hermana ofendió
nuestro honor, tiene disculpa,
que al fin cometió la culpa
con quien ganó y no perdió.
Den muestra de regocijo:
ea, vasallos leales,
celebrá en fiestas reales,
de mi hermana el nuevo hijo.

ARGUMENTO DE LA CUARTA JORNADA

ZAYDA envía su hijo MUDARRA GONZÁLEZ a su padre GONZALO BUSTOS; conócelo por las señas y el medio anillo que le da; vuélvese cristiano él y los moros que con él fueron; desafía a RUY VELÁZQUEZ, el cual huye sin aceptar el desafío; sale MUDARRA al camino y dale la muerte, pégale fuego a la casa y quema a DOÑA LAMBRA, su mujer, causa de la muerte de los siete Infantes de Lara.

PERSONAS DE LA CUARTA JORNADA

ZAYDA.

MUDARRA GONZÁLEZ.

GONZALO BUSTOS.

RUY VELÁZQUEZ.

VIARA, capitán moro.

DOÑA LAMBRA.

[ESCENA I]

[Zayda, Mudarra y caballeros moros.]

ZAYDA.

Después que con molesta y larga ausencia,
hijo Mudarra, el cielo airado y fiero
a tu padre llevó de mi presencia
a Salas, donde vas y verme espero,
Ceres con rica y fértil opulencia
ha diez y siete veces el granero
del labrador solícito colmado,
y Baco se ha otras tantas coronado.
Bien instituído vas de todo hecho,
y con gente que todo el caso entienden:
vaya contigo el alma de este pecho,
pues al terrestre cuerpo lo defienden.
Ya son estas razones sin provecho,
¡ay, dulce hijo!, en ver que te suspenden
de ir adonde mi alma está captiva
del captivo que vi en cadena esquivá.
Licencia te fué dada de tu tío;
él te armó caballero de su mano:
condescendiendo al justo ruego mío,
en todo lo demás te ha sido humano.
Parte, honor nuestro, en quien mi honor con-
[fío;
tu padre, pues así en tan largo olvido
de sus promesas olvidada he sido.
Con vehemente ardor pido que luego
que al patrio nido conducido seas,
que no te olvides del materno ruego,
si la vida en que vivo me deseas.

MUDARRA.

No cabrá en mí descanso ni sosiego
en tanto, ¡oh dulce madre! que no veas

tu contento, que ya cobrar confío.
Alá te guarde.

ZAYDA.

Alá te gufe, bien mío.

MUDARRA.

Yo quiero con aquesto y tu licencia
dar principio a mi vida deseada.

ZAYDA.

Mahoma vaya siempre en tu presencia.

MUDARRA.

De él seas, dulce madre, consolada.—
Valientes caballeros, la experiencia
que por mi tierna edad no es alcanzada
quiero suplir con el valor del pecho,
que me levanta a conseguir tal hecho.
Del cual en breve quiero daros cuenta,
porque vais advertidos de mi intento,
y sigáis la ocasión que en sed sangrienta
revuelve mi alterado pensamiento.
Mi madre me ha contado el mal y afrenta,
la injusta sinrazón, el cruel tormento
que mi padre y señor Gonzalo Bustos
padece y padeció en tantos desgustos.
Díjome que un traidor de un su cuñado,
Ruy Velázquez llamado, al Rey mi tío
con mi padre escribió, que descuidado
estaba de un engaño tan impío.
Y luego que fué a Córdoba llegado,
el Rey, con absoluto señorío,
lo mandó aprisionar, cual le pedía
el traidor que a este efeto le escribía.
Luego tras esto le entregó en las manos
los siete Infantes, luz y honor de Lara,
donde murieron todos mis hermanos,
y un ayo suyo, en campos de Almenara.
Doña Lambra movió los inhumanos
ánimos, Ruy Velázquez lo trazara,

y no creeré Alcorán ni veré Zambra
hasta vengarme de él y doña Lambra.
Este es mi fin y último deseo;
esta es la causa de seguir apriesa
este camino, que alargarse veo,
por donde mi deseo más me opresa.
Apriesa, caballeros; el trofeo
que nos promete tan heroica empresa,
digna de vuestros pechos valerosos,
ganada con los brazos poderosos.

[ESCENA II]

[Gonzalo Bustos y Ruy Velázquez.]

GONZALO BUSTOS.

Once días, según dice el correo,
hace hoy que de Córdoba ha salido
mi hijo, mi esperanza y mi deseo,
dulce refugio al mal que me ha venido.
Y conforme a razón y buen tanteo,
si no le ha en su viaje acontecido
algún adverso duelo, su venida
no puede ser más tiempo diferida.
Traspásame un dolor el congojado
espíritu, y un ansia me consume,
un recelo me trae tan fatigado,
que de acabarme su crueldad presume.
No me da venia un punto mi cuidado,
que en dar fin a mi vida se resume,
trayendo, ¡ay, hijos!, siempre en la memoria
vuestra funesta y lamentable historia.

RUY VELÁZQUEZ.

Consuela tu afligido desconsuelo,
caro Gonzalo Bustos, que yo creo
que sin que le suceda adverso duelo
verás cumplido tu final deseo.

GONZALO BUSTOS.

Ruy Velázquez, es tanto mi recelo,

que todo cuanto con los ojos veo
muerte cruel y horrible me parece,
y esta memoria con el ansia crece.

RUY VELÁZQUEZ

Con esperanza tu temor repara,
que lo verás, y acabará tu pena.

GONZALO BUSTOS.

¡Ay, Dios!, que basta ser de los de Lara
para entender que el cielo le condena.

RUY VELÁZQUEZ.

Templarse ha de la fortuna avara
la ira, que esté bien se la refrena.

GONZALO BUSTOS.

Tarde llegará ya con su templanza.

RUY VELÁZQUEZ

No hace, si te guarda tu esperanza.

GONZALO BUSTOS.

En solo aquel motor del giro eterno
la tengo puesta, y la venganza espero;
no de fortuna el casual gobierno
reparar puede el mal terrible y fiero:
la Providencia eterna, aquel superno
poder que rige el estrellado impero
ha de ser el refugio a mi fortuna,
y no el auxilio vano de Fortuna.

RUY VELÁZQUEZ.

Si la vista no tengo perturbada,
gente extraña es aquélla, o yo me engaño,
y esto no puede engañarme en nada,
que bien claro se ve en el traje extraño.

GONZALO BUSTOS.

¡Ay, cielo! ¡Ay, dulce hora deseada
para reparo a mi enojoso daño!

Piadosísimo Dios, Señor eterno,
toque tu oído a questo llanto tierno.

[ESCENA III]

[*Mударра, Viara y su séquito.*]

MUDARRA.

El fin de nuestro camino
ya concluído lo habemos,
y en Salas juntos nos vemos
por piedad de Alá benigno.
Resta agora solamente
conocer quién es mi padre
por las señas que mi madre
me dió con hervor ardiente.
Viara, llama a ese muro;
entiendan nuestra venida.

VIARA.

Ser de todos bien sabida,
señor, yo te lo aseguro.

MUDARRA.

¿Cómo la pueden saber
si casi no hemos llegado?

VIARA.

¿No está tu padre avisado?
¿Qué más hemos menester?

MUDARRA.

¿No ves qué tropel de gente
viene a nosotros derecho?

VIARA.

Señor, sentido es tu hecho,
y a tu padre veo presente.

MUDARRA.

¿Cuál es de aquellos me di.

VIARA.

El que viene delantero.

MUDARRA.

Pues ir a abrazallo quiero.

VIARA.

¿Sabrás quién más viene allí?
Aquel que entre los cristianos
se metió, este es, señor,
Ruy Velázquez el traidor,
el que vendió a tus hermanos.
Los demás son caballeros
que vendrán por su contento
a honrar tu recibimiento
con sus pajes y escuderos.

MUDARRA.

Alá santo, tú encamina
mi deseo cual deseo
pues cumpliste mi deseo,
vengarme de quien me indigna.

[ESCENA IV]

[*Dichos, Gonzalo Bustos, Ruy Velázquez y Caballeros cristianos.*]

GONZALO BUSTOS.

Valientes moros, ¿cuál es
el que me puede llamar
padre? ¿A cuál debo abrazar
por hijo de mi vejez?

MUDARRA.

Señor, yo soy el que soy
tu hijo, aunque no merezco
tal nombre, pues me engrandezco
si tal renombre me doy.

GONZALO BUSTOS.

¿Por dónde conoceré
ser lo que decía así?

MUDARRA.

Medio anillo traigo aquí,
y éste en señal te daré.
Cotéjalo con el tuyo,
conocerás mi verdad.

GONZALO BUSTOS.

A tanta certinidad
hijo, no te redarguyo.
¡Ay, dulce esperanza mía,
vida a mi vejez cansada,
gloria a este alma atribulada,
que en verte ve su alegría!
Dime, ¿cómo está tu madre?
¿Cómo su hermano Almanzor?
¿Cómo dejas su valor
por venir a mí, tu padre?

MUDARRA.

Un firme deseo ardiente
que me consume la vida
es causa de mi venida,
por verme ante ti presente.
Porque Alá es buen testigo
que desde que sé entenderme
siempre he deseado verme,
caro padre, estar contigo.
Y esta poderosa mano
besar, puesto en su presencia,
con la debida obediencia
con que seré más humano.

GONZALO BUSTOS.

Hijo, pues el alto cielo
condescendió a tu deseo,
y al mío, puesto que veo,

para honor mío y consuelo,
 quiero sólo demandarte
 como padre, y no rehuyas,
 que dejes las setas tuyas
 por la ley que ha de salvarte.
 Quiero decirte, hijo mío,
 que dejes la ley pagana
 por la religión cristiana,
 cual harás, y en ti confío,
 que no es guardar el decoro
 a caballero estimado
 que, siendo yo bautizado,
 me conozcan hijo moro.

MUDARRA.

¿Hacer mudanza en la ley?
 Yo no sé otra ninguna
 sino el Alcorán y Zuna
 que Mahoma dió a Muley.
 Yo soy moro de nación,
 entre moros engendrado,
 con moros siempre criado,
 y ellos mi generación.
 Pues ¿cómo podré mudar
 de Alá los santos preceitos
 a que somos tan sujetos?

GONZALO BUSTOS.

Sólo con te bautizar.
 Esta es la vía del cielo;
 por ésta puedes salvarte:
 por esotra, condenarte
 a eterna miseria y duelo.
 ¿Qué razón será, hijo mío,
 ser yo, tu padre, cristiano,
 y tú, mi hijo, pagano,
 aunque lo sea el Rey, tu tío?
 Como a hijo te lo mando
 y como a extraño lo ruego;
 por eso otorga mi ruego
 y ven en lo que demando.

Tu^m bien es el que procuro,
como padre, hijo querido,
no por interés movido,
sino por amor muy puro.
No tienes que responder,
mas consentir mi sentencia
y venir con obediencia
a lo que debes hacer.

MUDARRA.

Conociendo tu valor
señor mío, entiendo y creo
que estoy ciego y que no veo
si sigo mi ciego error.
La luz serena del cielo
rompió mi tiniebla obscura,
y con rayo de luz pura
deshizo su negro velo.
Y aunque la fuerza que fuerza
mi voluntad a tu intento
con estrecho mandamiento
a obedecerte me esfuerza,
esto dejado a una parte,
vista y sabida tu ley,
la acepto y dejo a Muley,
a Mahoma y su estandarte.
Y digo que soy cristiano,
y sigo de Dios la fe,
y que me bautizaré
dejando el nombre pagano.
Y mis fuertes compañeros,
si gustan quedar conmigo,
serán en la ley que sigo
de Dios hechos caballeros.

VIARA.

Mudarra, sangre real,
mira que moro naciste,
mira que moro veniste
y es razón que vuelvas tal.

MUDARRA.

Fuerte capitán Viara,
 si nací moro y fuí moro,
 no sabía del tesoro
 que agora el cielo me aclara.
 Y así, si en pura amistad
 me habéis conocido vuestro,
 seguid esta ley que os muestro,
 que es la ley de la verdad.
 Dejá las Leylas y Zuna,
 la mahometana ley,
 lo preceptos de su rey,
 que a toda razón repugna.

VIARA.

La fuerza de obedecerte
 es de tal fuerza que esfuerza
 a que se haga por fuerza
 lo que fuere complacerte.
 Nosotros obedecemos
 la ley a que te sujetas,
 y dejamos nuestras setas,
 y a Dios por Dios pretendemos.

GONZALO BUSTOS.

Eterno Señor del Cielo,
 a quien sirve el bando alado;
 señor de cuanto es criado,
 en tu cielo y nuestro suelo,
 ¿con qué lengua podré darte
 gracias por tal beneficio,
 si cual dártelas codicio
 no son cual debo en loarte?
 Reciba tu omnipotencia
 estas almas reducidas
 a tu fe, y de ti encendidas
 las abraza tu clemencia.
 Vamos juntos, pues queréis
 salir de ese obscuro abismo,
 y con aguas del Bautismo
 vuestras culpas lavaréis.

MUDARRA.

Después de venir a verte
y a besar, señor, tus manos,
vengo a vengar mis hermanos
en quien les causó la muerte.
Y así digo que es traidor
Ruy Velázquez, que está aquí,
y lo entenderá por mí,
si en él hubiere valor.
A cual desafío y reto
y a todos cuantos siguieron
su parte, a cuantos lo oyeron
en público o en secreto.
Y pido campo do estoy
al traidor, y a los traidores,
hacientes, consentidores,
que igual renombre les doy.
Y digo que les concedo
cuantas ventajas quisieren,
y las armas que pidieren,
y las que pide su miedo.
Que yo me pondré desnudo
en el campo, ellos armados,
de paveses acerados
cubiertos, yo sin escudo.
Más ventajas les ofrezco;
que si en la lid se cansaren,
que en medio de ella se paren
y que salgan de refresco.
Que no partamos el sol,
sino que a su parte esté,
y así conocer haré
que tú no eres español.
Sin freno irá mi caballo,
sin espuelas yo, él sin silla,
y en medio de la rencilla
también me ofrezco a dejallo.
Y verán los circunstantes
que soy en casos tan justos
hijo de Gonzalo Bustos
y hermano de los Infantes.

RUY VELÁZQUEZ

Mancebo, di, ¿qué locura
te mueve a desafiarme?
Y más sería alterarme
viendo tú poca cordura.
Y así, de tu desafío
no debo de hacer cuenta,
porque no me hace afrenta
quien habla con desvarío.

MUDARRA.

Traidor, razón es la mía,
y razón la que sustento,
y así pagarás tu intento
y tu horrible alevosía.
¿Quieres suplir con razones,
traidor, tu maldad tan clara
en vender a los de Lara?

RUY VELÁZQUEZ.

No es verdad lo que propones.

MUDARRA.

Tú mientes como traidor,
enemigo de tu ley,
traidor a tu Dios y rey,
sin fe de Dios, ni temor.
Y así, como a su enemigo
es razón poner la mano.

RUY VELÁZQUEZ.

¿Un moro ofende a un cristiano?

MUDARRA.

Cristiano me nombro y digo.

GONZALO BUSTOS.

Tente, hijo, no te ofrezcas
tan ciegamente a tu ira.

MUDARRA.

Razón es la que me aíra.

GONZALO BUSTOS.

Sí, mas no te ensoberbezcas.
Pon en la vaina el espada.

MUDARRA.

Cuando tenga este enemigo
con el debido castigo
tendré el alma sosegada.
Y así, traidor, te demando
campo, de hoy en tercer día,
do estás, do la verdad mía
haré buena peleando.

GONZALO BUSTOS.

Sosíégate, hijo, un tanto
de esas culpas y disculpas,
y vamos donde tus culpas
laves con Bautismo santo.

MUDARRA.

Si por aquesta ocasión,
cobarde, el campo no aceptas,
ya de las Mosaicas setas
aparto mi corazón.
Y no entiendas que de esa arte
te librarás de mi mano,
que yo puedo ser cristiano
y tú de mí no librate.
Luego que se cumpla el plazo,
en este lugar te aguardo,
donde mi brazo gallardo
verás, y a lo que te aplazo.
Con esto, vamos, señor,
a darme cristiana ley.

GONZALO BUSTOS.

Vamos, hijo; el Sacro Rey
te dé su gracia y favor.

[ESCENA V]

[*Ruy Velázquez, solo.*]

RUY VELÁZQUEZ.

Confuso estoy y alterado;
no sé qué camino siga;
que de temor y fatiga
la sangre se me ha cuajado.
Un estímulo me enciende
el alma y dentro remuerde
la consciencia, que me acuerde
de lo que tanto le ofende.
¡Ay, triste!, bien claro veo
la maldad que cometí
cuando a los Infantes di
a los moros por trofeo.
Y así no dudo, y es cierto,
que el cielo, que es mi enemigo,
envía éste por castigo
de mi yerro y desconcierto.
Yo me quiero apercebir
y remediarme huyendo;
que por este medio entiendo
que de él me podré eximir.
El viene determinado,
es brioso y es de Lara,
cuyo nombre y virtud rara
le enciende el pecho alterado.
Luego que la luz del día
falte, y el mundo se cubra
en hábito que me encubra,
haré a Barbadillo vía.
Así pienso resistillo;
y si quisiere buscarme,
camine, y podrá hallarme
en mi casa en Barbadillo.

[ESCENA VI]

[*Mudarra* y los suyos, *Ruy Velázquez*; después,
doña Lambra.]

MUDARRA.

Excelso Hacedor de cielo y tierra,
divino Dios, tu ayuda pido agora,
para vengarme en el traidor que atierra
mi contento, con diestra vengadora.
La noche con obscuro manto cierra
el mundo; ésta es segura y buena hora.
Este es el sitio; por aquí estoy cierto
que ha de ir huyendo el bélico concierto.

RUY VELÁZQUEZ.

Seguro tiempo y diestro agüero llevo;
de mi maldad redimo el cruel castigo
que me estimula, por quien no me atrevo
sustentar la batalla al enemigo.

MUDARRA.

Sumo Dios, a esta empresa que ahora pruebo
tu divina piedad esté conmigo,
que veo aquel traidor; rige este brazo
de suerte que no deje de él pedazo.
Llegada es ya, traidor, tu justa muerte;
aquí me pagarás mis siete hermanos;
tú y los tuyos seréis igual en suerte.
No hay remedio que os libre de mis manos.

RUY VELÁZQUEZ.

Mudarra, ten piedad de mi mal fuerte.

MUDARRA.

No es tiempo ya de oír tus ruegos vanos.

RUY VELÁZQUEZ.

Tu nobleza y bondad piedad promete.

MUDARRA.

No con quien tan atroz maldad comete.
 ¿No te defiendes? ¿Esta es tu braveza?
 Pues muere así como mujer, cobarde,
 que no me imputará nadie a bajeza
 que te dé así la muerte y no te aguarde.
 Ira, coraje, cólera, crueza,
 dentro de mi alma conturbada arde,
 por vengar mis hermanos: mueran, mueran
 cuantos al traidor siguen, que esto esperan.
 Este es principio a la venganza nuestra.
 Presto, presto, seguidme; traigan fuego,
 y esta casa que aquí se nos demuestra
 de doña Lambra es, quémese luego.
 Sienta el rigor de nuestra fuerte diestra
 no mueva nuestro intento humano ruego;
 apriesa, caballeros, ¿qué se tarda?
 Poned fuego, echad leña, haced que arda.

DOÑA LAMBRA.

¡Ay, Dios! ¿Qué extraño mal, qué desventura,
 qué bravo incendio, qué crueza horrible,
 qué infernal furia así mi fin procura?
 ¿Quién me pone en castigo tan terrible?
 La llama esquiva llega ya al altura
 de mi infelice casa, y veo visible
 arruinarse con son horrible al suelo,
 y las centellas ir subiendo al cielo.
 ¡Ay, triste! ¿Qué haré? ¿Qué vía me llama
 por donde pueda remediar la vida?
 Cielo piadoso, con piedad derrama
 agua sobre esta llama embravecida.
 No permitas que así la clara fama
 de mis mayores sea consumida
 de este fuego, quemando sus blasones,
 en ceniza volviéndose y carbones.
 ¿Qué aguardo? ¿Qué procuro? ¿A quién le
 [ruego?
 que del cielo es aqueste mi castigo.
 Pues si es del cielo, él oirá mi ruego,
 si no lo tengo aquí por enemigo.

Doña Lambra, ¿qué haces? ¿Qué sosiego tienes? Huye, que el fuego está contigo, y esta sola ventana es mi reparo; salta por ella, huye el fuego avaro.

MUDARRA.

¿Qué intentas, di? Que no podrás, malvada, por esa vía del morir librarte; si saltas, has de dar sobre mi espada; si te quedas allá, has de abrasarte. Muere, traidora, que tu muerte agrada a tierra y cielo, y pide castigarte la maldad que trazaste; que yo vengo de los Infantes, por quien sólo vengo.

DOÑA LAMBRA.

Si en ese pecho el gran valor aspira de tu padre, usarás de más templanza.

MUDARRA.

Tu maldad no demanda menos ira. ni mi razón que quede sin venganza.

DOÑA LAMBRA.

Desnúdate de saña, el fuego tira que ya en mi cuerpo su braveza alcanza.

MUDARRA.

Eso pretendo, y eso sólo quiero.

DOÑA LAMBRA.

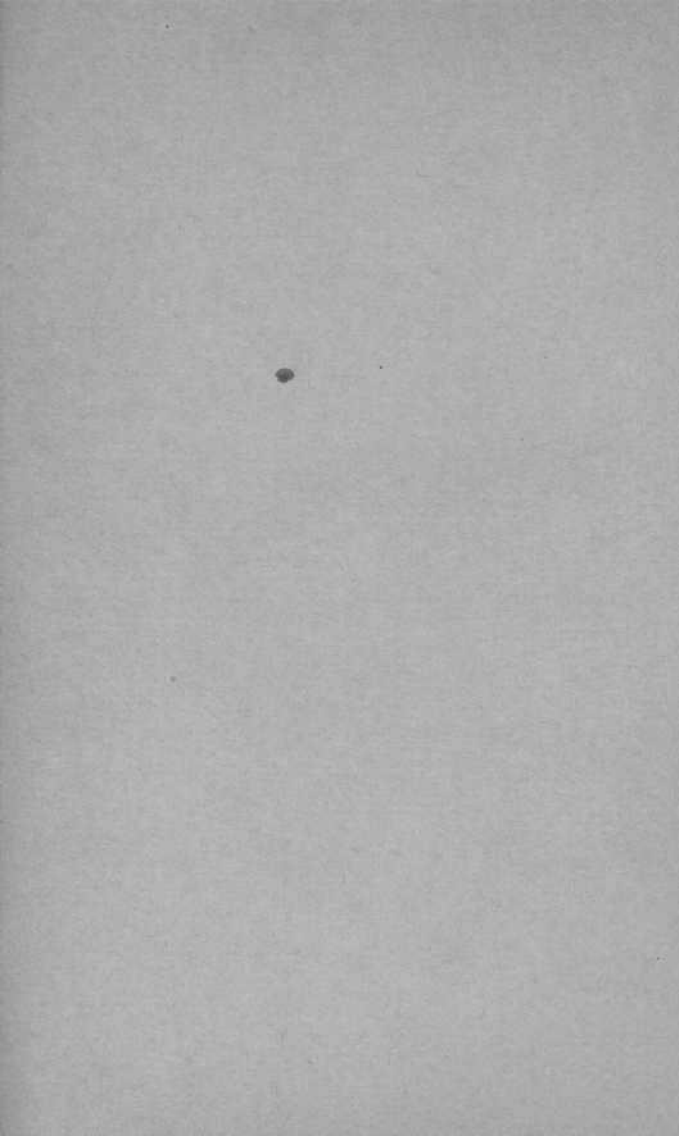
Pues véngate, crüel, que yo ya muero.

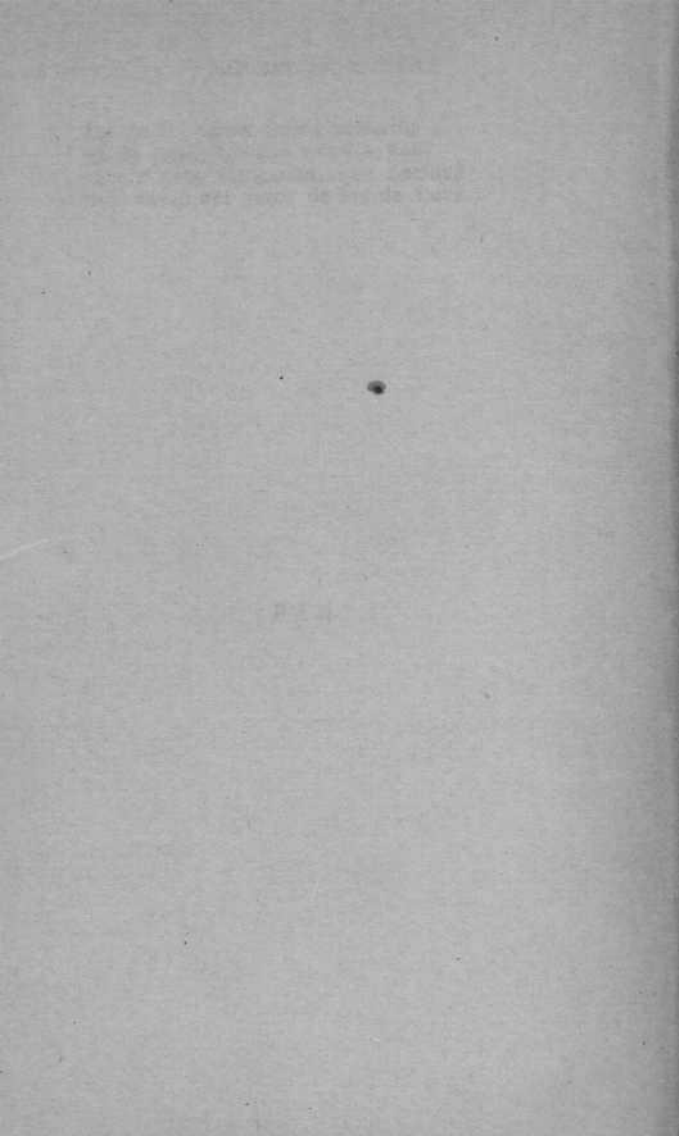
MUDARRA.

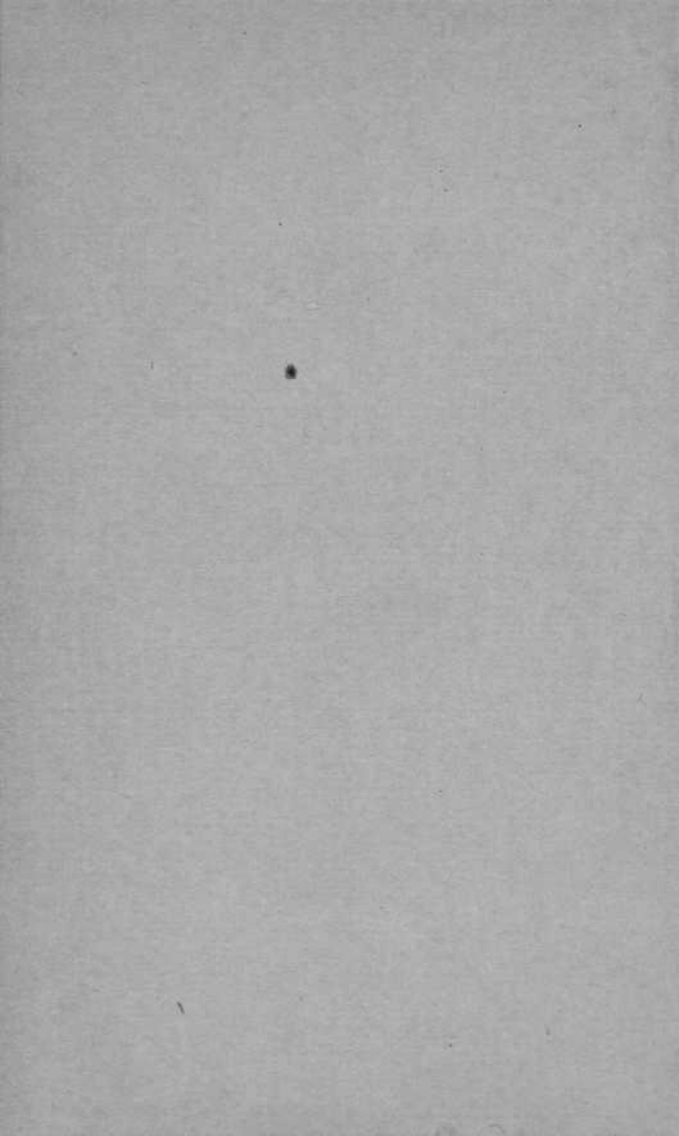
Parte de la maldad por esta vía se va pagando, y no cual yo deseo y cual espero ver; que el ansia mía más castigo demanda y más trofeo.

Claros Infantes, cuya valentía
en la inmortalidad escrita veo,
recebí esta venganza, que declara
que nació del valor de los de Lara.

F I N









CIAP

Precio: 3,50 pesetas

PRINTED IN SPAIN

